

# COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS

Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



810.16.01.15640.19

Yopal, 13 Agosto de 2019

Doctor

VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN

Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

ARMANDO OJEDA

Director Técnico de Gestión de Aseo Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

sspd@superservicios.gov.co Carrera 18 No. 84-35

Bogotá

ASUNTO: Avance acuerdo de Gestión Junio - Julio 2019

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito sexto informe de avance de acuerdo de gestión correspondiente a los meses de Junio y Julio de 2019.

La información en el CD anexo se presenta así:

Nombre	Fecha de modifica	Tipo	Tamaño
C- TECNICO	13/08/2019 2:25 p	Carpeta de archivos	
C-ADMINISTRATIVO	13/08/2019 2:25 p	Carpeta de archivos	
C-COMERCIAL	13/08/2019 2:33 p	Carpeta de archivos	
C-TECNICOASEO	13/08/2019 2:25 p	Carpeta de archivos	
Informe JUNIO - JULIO.19.docx	13/08/2019 2:39 p	Documento de Mi	5,684 KB
MATRIZ DE GESTION ASEO.xlsx	13/08/2019 8:27 a	Hoja de cálculo d	38 KB
MATRIZ DE SEGUIMIENTO _COMPONENTE_TECNICO.xlsx	13/08/2019 8:35 a	Hoja de cálculo d	32 KB
MATRIZ DE SEGUIMIENTO_COMPONENTE_COMERCIAL.xlsx	13/08/2019 2:32 p	Hoja de cálculo d	12 KB
MATRIZ DE_SEGUIMIENTO_COMPONENTE_ADMINISTRATIVO.xls	13/08/2019 2:30 p	Hoja de cálculo d	125 KB

Atentamente,

JORGE ERNESTO SILVA GOMEZ

**GERENTE EAAAY** 

Anexo. Informe 812.25.01.0453.19 (34) folios y (1) CD

Elaboró/ Revisó/ Aprobó: Adriana Cristina Rosas Valderrama/ Profesional Oficina Planeación

GESTION DOCUMENTAL: ORIGINAL: Destinatario

COPIA 1: Archivo Serie Documental



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0453.19

Fecha de Elaboración

2011-04-07

TITULO:	AVANCES ACUERDO D	E GESTIÓN ENTRE SSPD Y EAAAY
FECHA:	13 Agosto de 2019	
ELABORO:	JORGE ERNESTO SILV Gerente	A GÓMEZ
OBJETO:	ne de avance del acuerdo de gestión la de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	
DESTINAT	ΓARIO(S)	RECIBIDO (S)
VICTOR HUGO A Director Técnico de Ge Alcanta ARMAND Director Técnico de	estión De Acueducto y rrillado O OJEDA	

Atendiendo al acuerdo de gestión suscrito entre la SSPD y la EAAAY el 8 de octubre de 2018, me permito remitir el quinto informe de avance así:

### COMPONENTE ADMINISTRATIVO

### 1. Personal de la empresa con actualización en competencias laborales

a) La EAAAY EICE ESP presentará a la Superservicios, en el primer informe bimestral a la firma del presente acuerdo, la gestión ante el SENA para la solicitud de la actualización que corresponda para la Certificación de Competencias Laborales.

#### Cumplido al 100%

**b)** La empresa adelantara en coordinación con el SENA las capacitaciones respectivas, y obtener así las respectivas certificaciones.

#de empleados que deben tener Competencias Laborales/#de empleados que cuentan con Competencias Laborales vigentes

A partir del mes de marzo, iniciamos el proceso de certificación de los trabajadores con la norma 210601020 "Atender clientes de acuerdo con procedimiento y normativa", para esta norma 82 trabajadores se presentaron a la inducción y prueba de conocimiento, quedando pendientes por realizar una segunda prueba quienes no alcanzaron el 100%.

Adicionalmente para el mes de abril también por demanda social los trabajadores se vincularon a las siguientes normas:

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636 Línea de Atención al Cliente **116** \* www.eaaay.gov.co \* E-mail eaaay@eaaay.gov.co \* Yopal - Casanare Página **1** de **68** 



2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES
Código: 280201214= Recolectar muestras de agua de acuerdo con los procedimientos y normas	
Código:280201211= Operar la red de acueducto y alcantarillado de acuerdo con procedimientos y normas	
Código:280201222= Reciclar residuos sólidos con base parámetros técnicos y ambientales	Sesenta y dos (62) trabajadores
Código:280201198=Cumplir con las prácticas de seguridad y salud en el trabajo	Dieciséis (16) trabajadores

A la fecha, conforme a la línea base, el indicador se mantiene (#de empleados que deben tener Competencias Laborales/#de empleados que cuentan con Competencias Laborales vigentes) = 258/69 = 3.739

En el mes de mayo presentaron auditoria de certificación 57 compañeros logrando certificarse en la norma Código: 210601020 "Atender clientes de acuerdo con procedimiento y normativa"

c) Bimestralmente, la EAAAY EICE ESP deberá informar a esta Superservicios el avance en el cumplimiento del compromiso.

En la actualidad estamos en proceso de certificar las siguientes normas:

NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES
Código: 210601020 "Atender clientes de acuerdo con procedimiento y normativa"	Cincuenta y dos (52) trabajadores
Código: 280201214= Recolectar muestras de agua de acuerdo con los procedimientos y normas	Nueve (09) trabajadores
Código:280201211= Operar la red de acueducto y alcantarillado de acuerdo con procedimientos y normas	
Código:280201222= Reciclar residuos sólidos con base parámetros técnicos y ambientales	Sesenta y dos (62) trabajadores
Código:280201198=Cumplir con las prácticas de seguridad y salud en el trabajo	Dieciséis (16) trabajadores

En el mes de mayo dos trabajadoras comenzaron con esta nueva norma:

NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES
Código: 230101082 "Acceder al escenario del incidente bajo condiciones de seguridad"	Dos (2) trabajadores

### 2. Construcción código buen gobierno

Avance: 100%



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



### 3. Encargo fiduciario (acueducto – alcantarillado)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial: b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo. Sigue su debida apropiación en el mes de mayo

Para efectos del recaudo, la fiduciaria apertura la cuenta de ahorros No 855-147-435 del Banco de Bogotá, denominada P.A EAA de Yopal. Se suscribe acta de inicio el día 12 de marzo de 2019. Después de dar la instrucción irrevocable de giro, el recaudo a través de la cuenta bancaria con destino a FIDUAGRARI, comenzó a hacerse efectivo a partir del lunes 08 de abril de 2019.

Anexo: Balance Fiducia mes de junio 2019.

4. Disposición de recursos para el cierre, clausura y posclausura del sitio de disposición final (Encargo Fiduciario)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionaron los recursos en el mes de JULIO a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial: b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo. A 31 de Julio de 2019 hay un saldo de \$75.685.004.91.

Anexo: FIDUCIA

Cumplimiento: 100%

II. COMPONENTE COMERCIAL

### Fase I

1. Gestión de recaudo de subsidios adeudados por el municipio

Respecto al recaudo de subsidios por el procedimiento administrativo de Cobro Coactivo en el mes de Julio no se adelantó actuación alguna por parte de la oficina jurídica.

A la fecha, de las cuentas de cobro por subsidios, el Municipio de Yopal adeuda la suma de \$3,493,398,906 discriminados de la siguiente manera:





Fecha Ultima Modificación

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



2017-02-16

Versión 05

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
oct-18			7,434,757.00
nov-18			8,110,005.00
dic-18			54,037,507.00
ene-19	266,037,041.00	119,385,544.00	172,936,397.00
feb-19	270,402,968.00	120,358,944.00	177,335,536.00
mar-19	268,982,488.00	119,436,752.00	175,645,056.00
abr-19	273,866,397.00	121,544,780.00	173,933,911.00
may-19	277,055,290.00	123,284,744.00	178,961,311.00
Jun-19	281,250,104.00	124,248,962.00	179,150,412.00
TOTAL	\$1,637,594,288.00	\$728,259,726.00	\$1,127,544,892.00

Por otra parte, esta situación se ha presentado en dos Juntas Directivas, mostrando el impacto negativo que ha ocasionado las demoras en los respectivos pagos.

Anexo. Cuentas de cobro subsidios

Fecha de Elaboración

2011-04-07

### 2. Recuperación de cartera Entidades (contingencia)

Para este caso, con relación a la demanda medio de control: nulidad y restablecimiento del derecho por concepto de contingencias del **DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CONTRA DE LA EAAAY EICE ESP,** me permito informar que:

El 21 de junio de 2019 el proceso ingresó al Despacho de la magistrada Stella Jeannette Carvajal Basto en el Consejo de Estado para proferir la decisión de segunda instancia. Está pendiente de que se admita el recurso.

#### **PORCENTAJE DE AVANCE: 50%**

Con relación con la demanda medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho por concepto de contingencias del **MUNICIPIO DE YOPAL EN CONTRA DE LA EAAAY EICE ESP,** me permito informar que:

EL 26 de julio del 2019 el proceso es recibido por el consejo de estado contiene recurso de apelación contra el auto que impuso sanción dentro del incidente de desacato el 9 de agosto de 2019 se encuentra proyecto de auto, actualmente se encuentra en el Consejo de Estado.

**PORCENTAJE DE AVANCE: 50%** 



2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



Adicionalmente se presenta balance financiero de los valores adeudados por las diferentes entidades a corte de junio de 2019.

INFORME FINANCIERO ACCIONANTES							
	OBLIGACION	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	POR PAGAR			
E.A.A.A.Y 5%	702,353,614.65						
MUNICIPIO 20%	2,809,414,458.60	2,809,414,458.60	661,704,258.70	2,147,710,199.90			
GOBERNACION 35%	4,916,475,302.55	4,916,475,302.55	4,541,159,961.75	375,315,340.80			
FONDO 40%	5,618,828,917.20	5,618,828,917.20	5,618,828,917.20	-			
TOTAL APORTADO	\$14,047,072,293.00	\$13,344,718,678.35	\$10,821,693,137.65	\$2,523,025,540.70			

A corte de Junio el Municipio de Yopal y el Departamento de Casanare adeudan la suma de \$2.523.025.540,70, de los cuales la empresa se vio en la necesidad de devolver la suma de \$1.688.302.895.9 al municipio de Yopal, ya que este presento demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos proferidos por la EAAAY, dentro del proceso coactivo 2017-002, mediante el cual se presentó el recaudo de los dineros adeudados por el municipio de Yopal por concepto de costos y gastos de contingencia del agua de que trata la acción popular 2011-00210-00 y que dio origen al fallo del Tribunal Administrativo de Casanare para que las entidades condenadas asumieran la financiación.

# 3. Revisión, Actualización, concepto de legalidad y socialización de los contratos de Condiciones Uniformes de la empresa.

Respecto del cumplimiento de este punto, me permito hacer las siguientes aclaraciones:

En el informe 812.25.01.0076.19 del 8 de febrero de 2019 correspondiente al periodo de dic 2019 enero 2019, fueron remitidos los CCU de Acueducto y Alcantarillado vigentes con el respectivo concepto de legalidad.

En el informe 812.25.01.0150.19 del 14 marzo de 2019 correspondiente al periodo de febrero 2019, se remitió concepto de legalidad de CCU de aseo con Radicado CRA N°: 20190120055781

En informe 812.25.01.0220.19 del 15 abril de 2019 correspondiente al periodo de marzo de 2019, se remitió la siguiente novedad: "En el cargue de información en la plataforma SSUI, se presenta una inconsistencia en el RUPS pues no abre el campo para registrar el CCU de aseo, por lo cual se presentó mesa de ayuda", así:





2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación

2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05





En el informe 812.25.01.0332.19 del 12 junio de 2019, correspondiente al periodo abril – mayo 2019, se presenta: "Al presente documento se anexa el contrato de condiciones uniformes aprobado y firmado y el concepto de legalidad emitido por la CRA. En la página web de la EAAAY, en el link <a href="http://www.eaaay.gov.co/media/3076/ccu">http://www.eaaay.gov.co/media/3076/ccu</a> aseo 2019.pdf, se puede encontrar el documento socializado."

En visita realizada entre el 29 – 31 de julio de 2019 se explicó que los CCU de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se encuentran socializados en la página web de la empresa, para consulta de nuestros usuarios, en la ruta <a href="http://www.eaaay.gov.co/participaci%C3%B3n-ciudadana/contrato-de-condiciones-uniformes/">http://www.eaaay.gov.co/participaci%C3%B3n-ciudadana/contrato-de-condiciones-uniformes/</a> o siguiendo los link <a href="http://www.eaaay.gov.co/media/2392/ccu-acueducto-y-alcantarillado-firmado-color.pdf">http://www.eaaay.gov.co/media/3076/ccu aseo 2019.pdf</a> y adicionalmente se informó de los problemas encontrados para realizar el cargue de información al RUPS y por lo cual fue necesario realizar mesas de ayuda dando como solución que se cargara la información de los campos habilitados y la demás se cargara en al link de otros documento, procedimiento que se realizó y se obtuvo el certificador de RUPS en mayo de 2019.

El problema presentado está en que no se activaba el espacio para subir el CCU de aseo, así:



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

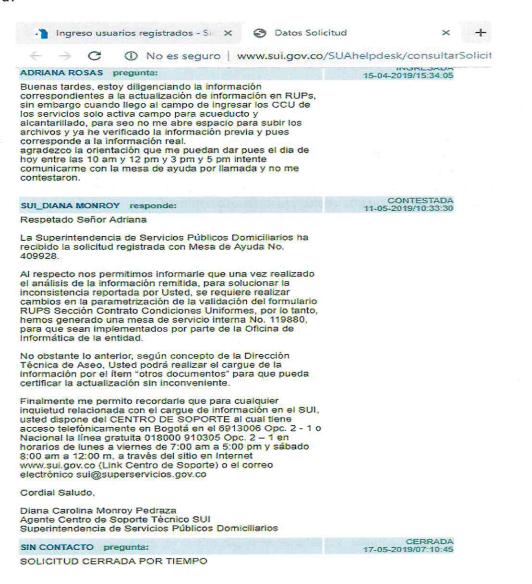
Código: 51.29.02.01

Versión 05





Por lo que se colocó la mesa de ayuda 409928 BC la cual fue contestada de la siguiente manera:







Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



Y teniendo en cuenta lo anterior se procedió a realizar el cargue de información de esa manera. Actualmente se consultó el RUPS y se descargó el formato certificado, pero con nuestro usuario no permite acceder a los documentos soporte cargados, por lo anterior no es posible tomar captura de pantalla de la actividad, por ello será necesario que a través del SUI verifiquen el cargue de la información.

Ante esto, la EAAAY considera que este compromiso está cumplido al 100%.

#### 4. Gestionar los servicios de un laboratorio de medidores

Tal como se refirió en la visita realizada del 29 al 31 Julio se cuenta con el contrato Nº 0067.19 del 16 de julio del 2019, cuya acta de inicio se firmó el día 26 de julio de 2019, dentro del cual se encuentran las actividades de suministro de medidores y servicio de laboratorio de medidores.

Anexo:

Acta de inicio

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Contrato de laboratorio de medidores

#### Fase II

5. Atención de usuarios y PQR: calidad de la atención, tiempos, reducción de causales de reclamación (comercial y Técnica), RAP (Silencio Administrativo Positivo), REP (Recurso de Reposición), RAP (Recurso de Apelación), REQ (Recurso de Queja). Programa de fidelización y fomento a la cultura de pago, reducción de morosidad.

Las actividades programadas en el plan para la reducción de PQR han obtenido los resultados esperados, asimismo, las áreas responsables de mejorar esta meta, deben reportar las actividades desarrolladas para que se evalué el impacto que estas tuvieron.

ITEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	Garantizar continuidad y las presiones requeridas de ley para la prestación del servicio de acueducto.	DIRECCIÓN TECNICA
2	Mejorar la crítica para disminuir cobros por promedio.	OFICINA DE FACTURACIÓN
3	Reposición de medidores que presenten anomalías (Frenados, nubados, cúpula rota, etc.).	OFICINA DE MEDIDORES
4	Programa de mantenimiento preventivo a los equipos de medición con lecturas superiores a 3200 m3 o 3 años de instalados.	OFICINA DE MEDIDORES

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="mailto:eaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **8** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



5	Seguimiento al número de medidores que presenten anomalías, reportadas por la oficina de facturación, pqr y cartera.	OFICINA DE MEDIDORES
6	Limpieza de los filtros de medidores en los diferentes sectores de la ciudad.	OFICINA DE MEDIDORES
7	Reposición de medidores por vida útil, de conformidad a la normatividad vigente.	OFICINA DE MEDIDORES
8	Trámite para medidores entre rejas.	OFICINA DE MEDIDORES
9	Adquisición de un vehículo con hidroflo, escalera, herramienta, accesorios y equipamiento para garantizar la efectividad de las visitas por altos consumos.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
10	Adquisición de dos geófonos para detectar fugas imperceptibles.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
11	Actividades pedagógicas e informativas para nuestros usuarios, en la revisión preventiva de sus redes e instalaciones hidráulicas.	PQR

Para el cumplimiento del punto 11 la oficina de PQR dio continuidad con la entrega de folletos, los cuales se han anexado en las comunicaciones generadas en la oficina de PQR, entrega por parte de los funcionarios de ATC, además de incluir esta información en la parte posterior de la factura.

- Folleto informativo sobre el mantenimiento preventivo de los tanques subterráneos, aéreos, flotadores y demás puntos hidráulicos de las casas.
- Folleto informativo sobre las visitas técnicas que realizan nuestros inspectores.

### **PQR POR CLASE DE SERVICIO**

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio 2019 de los 6.538 registros de PQR en el Software de Gestión Comercial 3.684 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 56.3%, 1.786 por el servicio de alcantarillado equivalente al 27.3% y 1.068 por el servicio de aseo equivalente al 16.3%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:





Tipo de Documento: FORMATO

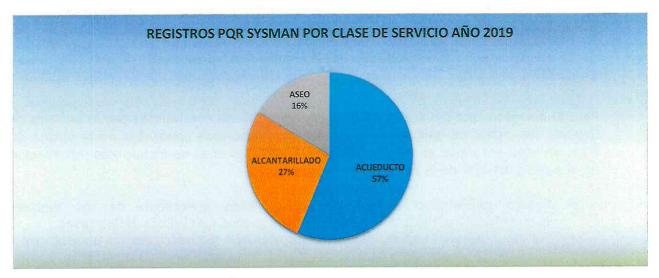
Código: 51.29.02.01 Versión 05



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

REGISTROS PQR SYSMAN POR CLASE DE SERVICIO AÑO 2019

647
610
465
491
465
375
205
119
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO



# PQR FORMA DE PRESENTACIÓN

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019 de las 6.538 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial, 4.976 fueron verbales equivalente al 76.1%, 1.543 escritas equivalente a 23.6%, 1 correo y 18 telefónicas equivalente a 0.3%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por forma de presentación:



2011-04-07

### INFORMES

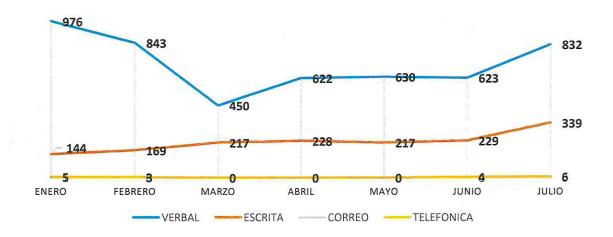
Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

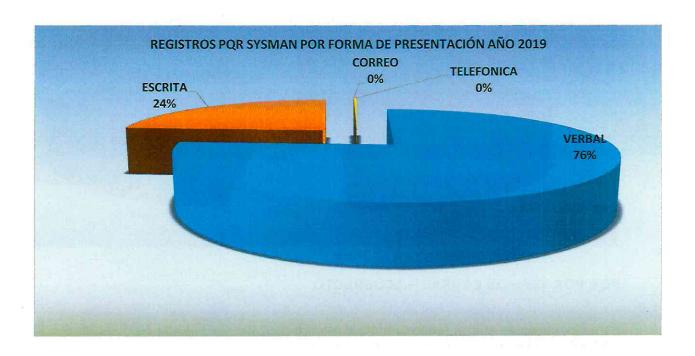
Código: 51.29.02.01

Versión 05



# REGISTROS PQR SYSMAN POR FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2019





### PQR POR TIPO DE REQUERIMIENTO

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019 de las 6.538 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial, 3.216 fueron peticiones equivalente a 49%, 3.225 reclamaciones equivalente a 49%, 6 recurso de reposición equivalente a 0.09% y 91 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD





2011-04-07

# INFORMES

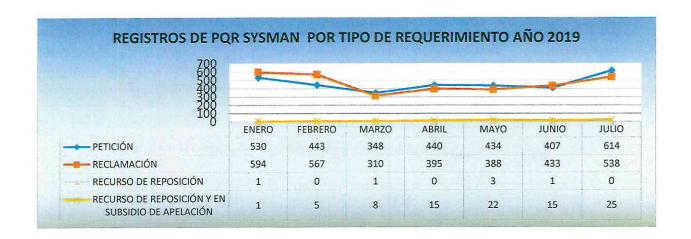
Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01





equivalente a 1.39%, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento:





### PQR POR TIPO DE CAUSAL - ACUEDUCTO

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019 de las 6.538 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial, 3.684 reclamaciones fueron del servicio de acueducto, las causas que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO (718), la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO (343), la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA (307), y la cuarta CLASE DE USO INCORRECTO (49).

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto las que reportaron un mayor número fueron: REPOSICIÓN DEL MEDIDOR (971), CAMBIO DE DATOS BÁSICOS (230),



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO (208), Y FUGA EN EL MEDIDOR (145).

#### POR POR TIPO DE CAUSAL - ALCANTARILLADO

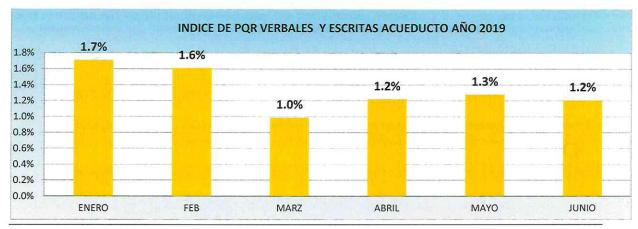
Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019 de las 6.538 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial, 1.786 reclamaciones fueron del servicio de alcantarillado, las causas que presentaron mayor número de PQR fueron: INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO (670), COBROS POR PROMEDIO (325) Y INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA (170), la peticiones con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO (211) y CAMBIO DE DATOS BÁSICOS (153).

### PQR POR TIPO DE CAUSAL - ASEO

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2019 de las 6.538 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial, 1.068 reclamaciones fueron del servicio de aseo, las causas que presentaron mayor número de PQR fueron: DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO (158) e COBRO POR NUMERO DE UNIDADES INDEPENDIENTES (72), las peticiones con mayor número de registros para el servicio de aseo fueron TERMINACIÓN DE CONTRATO (436) E INMUEBLE DESHABITADO (174).

La empresa Aseo Urbano SAS mediante comunicación oficial del 8 de abril de 2019 y recibida en la oficina de archivos y procesos de la EAAAY ESP con radicado Nro. 2019201864 del 9 de abril de 2019 y direccionado a la oficina de fidelización el día 09 de abril de 2019, en donde se radico 84 solicitudes de desvinculación de usuarios y/o suscriptores que manifiestan su voluntad inequívoca de desvincularse, por esta razón aumentaron las peticiones para servicio de aseo en el mes de abril de 2019.

# ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2019





Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636 Línea de Atención al Cliente **116** \* <u>www.eaaay.gov.co</u> \* E-mail <u>eaaay@eaaay.gov.co</u> \* Yopal - Casanare Página **13** de **68** 



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.0% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.1%, 0.8% y 1.4% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 1.2%, 1.3% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.7% y 0.5% en relación a los resultados reportados en abril y mayo del año 2018.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

Fecha de Elaboración

2011-04-07

- $\checkmark$  Mejorar los procesos en las áreas de medidores y facturación lo que disminuirá el número de PQR recibidas en la Empresa.
- ✓ Mejorar la crítica para disminuir el cobro por promedio en los predios que se encuentran deshabitados.
- ✓ Revisar el proceso que se está desarrollando en las Desviaciones Significativas, ya que uno de los mayores inconformismos de los usuarios es el cobro acumulado de los m3 cuando el predio presenta esta situación. En recursos de Apelación es la causa más recurrente con fallos a favor del usuario a pesar de realizar el debido proceso e identificar la causa del alto consumo.
- ✓ Plan de medios para invitar a nuestros usuarios y/o suscriptores a realizar mantenimiento preventivo de las redes internas de los inmuebles, tanques subterráneos, aéreos, flotadores, baños y demás puntos hidráulicos de las casas.
- ✓ Elaborar un Plan de Reposición de Medidores teniendo en cuenta las anomalías presentadas por facturación; para el periodo de facturación de Junio de 2019, se reportaron 1.540 medidores con anomalías.
- ✓ Garantizar por parte de la Dirección Administrativa y Financiera el presupuesto para la vinculación de personal operativo (Inspectores) que permita dar cumplimento al plan propuesto, ya que el personal con que se cuenta actualmente JULIO RAMIREZ, DAVID PÁEZ Y FREDY RIVERO, realizan las actividades diarias de instalaciones de medidores nuevos, reposiciones y fugas, sin poder atender de forma más efectiva el plan de reposición que se va a proponer. Asimismo, se estudie la posibilidad de adquirir más medidores para la venta ya que por vida útil se deben reponer más de 3.000 medidores en el municipio de Yopal.



Tipo de Documento: FORMATO

ación

Código: 51.29.02.01



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

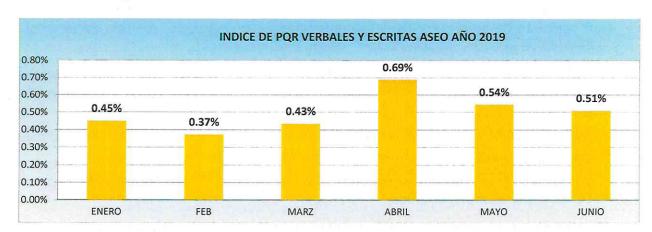
# ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.93%, 0.79% y 0.45% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.15%, 0.38% y 0.79% en relación a los resultados del año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 0.51%, 0.53% y 0.64% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.39% y 0.48% en relación a los resultados de abril y mayo del año 2018.

# ÍNDICE DE POR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.45%, 0.37% y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



una disminución del 0.58%, 0.05% y 0.1% con relación a los resultados reportados en año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio se tiene un 0.69%, 0.54% y 0.51% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.22% y 0.19% con relación a los resultados reportados en abril y mayo del año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

Fecha de Elaboración

2011-04-07

- ✓ Mejorar los procesos en la crítica que se hace en facturación lo que disminuirá el número de PQR recibidas en la Empresa por concepto de predios deshabitados.
- Fortalecer el proceso de fidelización de nuestros usuarios y/o suscriptores, con personal de campo que permitan garantizar la permanencia con nosotros y captar nuevos usuarios, asimismo, se debe elaborar plan de depuración de predios con unidades independientes y usos de los mismos, ya que se aumentó el número de reclamaciones por esta causa.

La disminución se presentó por dos situaciones: 1. TENER UNA MAYOR CONTINUIDAD Y PRESIONES EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y 2. PARA RECLAMACIONES DE ALTOS CONSUMOS QUE NO ESTUVIERAN ENMARCADAS DENTRO DE LOS PROCESOS DE DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS POSITIVAS SE LES EMPEZÓ A REALIZAR UN COBRO POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA.

Asimismo, se implementaron las siguientes acciones para la disminución el número de PQR que se venían registrando:

- 1. El cobro de la mano de obra en las visitas técnicas solicitadas por los usuarios y/o suscriptores que no estén dentro de procesos de desviaciones significativas positivas, por concepto de altos consumos, inconformidad en lo facturado, revisión de arreglos, viabilidad de servicio, independización de los mismos, etc.
- 2. Reiterar a los usuarios que la responsabilidad del mantenimiento de las redes internas y acometida es responsabilidad del usuario y/o suscriptor, de conformidad con el decreto 302 de 2000.
- 3. Normalización del personal operativo en las diferentes áreas de la Dirección Comercial.
- 4. Capacitar a los funcionarios de ATC para que den información precisa, completa y confiable al usuario, frente a los trámites que tiene que hacer en la Empresa o el reclamo o petición que está presentando.
- 5. Información en la parte posterior de la factura para que de manera preventiva realicen las revisiones a todos los puntos hidráulicos de los inmuebles.
- 6. Indicar a los usuarios y/o suscriptores el pago de la factura única y exclusivamente en los puntos autorizados.

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="mailto:eaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **16** de **68** 



Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

7. El cobro de la mano de obra en el arreglo de fugas que se encuentren en la acometida y red interna del inmueble.

6. Gestión de Cartera: Depuración, definición e implementación de programas de recuperación de cartera con cronograma mensual, suspensiones y verificación suspensiones (perdidas), cobro jurídico, información actualizada y de calidad.

### Evolución y Gestión de Recuperación de la Cartera

#### 1. Políticas para recuperación de cartera

La Unidad de Cartera continuará dando aplicabilidad a los procesos, actividades y estrategias que se han venido desarrollando con el fin de garantizar estabilidad financiera para la empresa.

### 1.1 Actividades y Procesos para la Recuperación de Cartera

- La Cartera de 1 a 150 días, se continúa realizando cortes y suspensiones diarias de acuerdo a la programación de facturación y plazos establecidos.
- La Cartera de 151 a más de 360 días, se comenzó a realizar cortes con el fin de agotar los procedimientos de recuperación en la Unidad de Cartera, de lo contrario se remitirán a la Oficina Jurídica.
- Dentro de las actividades, se continuará realizando barridos en los barrios nuevos con el fin de identificar los fraudes e ilegales
- Se reprogramará la revisión del estado de los predios que se encuentren en cobro coactivo en jurídica.
- Se continuará entregando avisos de vencimiento de las facturas con cartera corriente, a los usuarios que no hayan realizado el pago.
- Se continuará realizando los repasos de suspensiones y cortes, una vez terminado el ciclo vencido, con el fin de hacer efectivo estos procesos en los predios que han presentado anomalías en el momento de la visita de corte o suspensión.
- Se continuará notificando a usuarios que tienen el medidor dentro de rejas en el momento de realizar el corte o suspensión del servicio por morosidad, para que realicen el pago oportuno de la factura, de lo contrario se cortará el servicio desde el collarín.





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



### **COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA - 2019**

Fecha de Elaboración

2011-04-07

### Cartera por Edades de vencimiento a mayo de 2019

La cartera por edades de vencimiento de enero a julio de 2019, ha disminuido en CIENTO VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$122.729.633).

	CARTERA FAC	TURADA ACTIVA F	CARTERA 201		TARILLADO Y ASE	0	
Edades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Cartera No Vencida	1,474,131,144	1,354,587,822	1,286,050,155	1,287,432,045	1,249,706,284	1,374,617,263	1,138,051,651
cartera de 1 a 30 días	162,916,408	175,486,383	155,350,932	168,151,359	145,055,999	173,141,419	131,684,806
cartera de 31 a 60 dias	91,156,568	72,923,983	66,438,662	82,130,431	80,238,294	65,461,911	71,684,431
cartera de 61 a 90 dias	77,430,807	55,850,143	46,833,988	44,864,101	64,913,457	59,097,457	49,360,666
cartera de 91 a 120 dias	52,684,219	65,105,729	50,716,544	41,761,845	37,370,490	47,058,903	46,115,692
cartera de 121 a 150 dias	53,696,979	39,493,371	63,369,333	32,485,792	38,304,609	37,524,903	39,880,736
cartera de 151 a 180 dias	58,129,302	44,756,422	33,443,919	58,956,530	27,016,255	29,964,041	26,852,270
cartera de181 a 360 dias	234,422,824	251,729,632	175,706,970	170,236,750	152,580,310	143,438,806	151,028,200
cartera mayor a 360 dias	446,328,671	464,712,005	528,154,884	537,024,356	535,819,591	538,265,571	537,429,344
Total	2,650,896,922	2,524,645,490	2,406,065,387	2,423,043,209	2,331,005,289	2,468,570,274	2,192,087,796
CARTERA GENERAL							
CARTERA VENCIDA	1,176,765,778	1,170,057,668	1,120,015,232	1,135,611,164	1,081,299,005	1,093,953,011	1,054,036,145

La cartera corriente presenta disminución de enero a mayo de 2019, en TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$336,079,493).

Según la clasificación porcentual de la cartera por edades, el 51% corresponde a la



cartera mayor a 360 días, seguida con el 14% la cartera de 181 a 360 y el 12% la cartera de 1 a 30 días.

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="mailto:eaaay@eaaay.gov.co">eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **18** de **68** 



2011-04-07

# INFORMES

2017-02-16

Tipo de Documento: FORMAT

Código: 51.29.02.01







### Cartera por edades de vencimiento comparada enero a julio de 2019

A continuación, se presenta la evolución de la cartera, con sus respectivas variaciones y su respectivo análisis.





Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



TOTA	AL CARTERA VE	NCIDA Y NO	VENCIDA PO	R EDADES	Y SERVICIOS - DICIEMBRE 2018 - JULIO 2019
EDAD	MESE		VARIACION	VARIACION	ANALISIS DE INFORMACION
LUAU	DICIEMBRE 2018	JULIO 2019	ABSOLUTA	RELATIVA	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Cartera No Vencida	1,474,059,348	1,138,051,651	336,007,697	30%	La cartera vencida consolidada por edades a julio de 2019
cartera de 1a 30 días	162,914,413	131,684,806	31,229,607	24%	disminuyó el 12% en comparación con diciembre de 2018. La cartera no vencida disminuyó el 30% durante el mismo periodo Justificación: a) Durante este lapso de tiempo, se firmaror
cartera de 31a 60 dias	91,155,693	71,684,431	19,471,262	27%	1155 acuerdos de pago, con una afectación de cartera por la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS (707.7643.33). b) Se está dando aplicabilidad a la Resolución
cartera de 61a 90 dias	77,430,235	49,360,666	28,069,569	57%	650.13 y 505.16, en el sistema de cobro de cartera. c) Se efectuc los repasos de suspensiones y cortes, una vez terminado el ciclo vencido, con el fin de hacer efectivo estos procesos en los predios
cartera de 91a 120 dias	52,683,399	46,115,692	6,567,707	14%	que han presentado anomalías en el momento de la visita de corte o suspensión. d) Se realizó notificaciones a usuarios que tienen el medidor dentro de rejas en el momento de realizar e
cartera de 121a 150 dias	53,696,332	39,880,736	13,815,596	35%	corte o suspensión del servicio por morosidad, para que realicer el pago oportuno de la factura, de lo contrario se cortará e servicio desde el collarín. e) Se envio avisos de vencimiento de
cartera de 151a 180 dias	58,128,588	26,852,270	31,276,318	116%	las facturas con cartera corriente, a los usuarios que no habiar realizado el pago <b>Plan de Mejora: 1.</b> Se reprogramará la revisión del estado de los predios que se encuentren en cobro
cartera de 181 a 360 días	234,420,248	151,028,200	83,392,048	55%	coactivo en jurídica. 2. Se continuará con el cobro de procesos coactivos, en conjunto con la Oficina Jurídica, realizando visitas y verificando el estado actual de la matricula. 3. Se continuará
cartera mayor a 360 dias	446,311,158	537,429,344	-91,118,186	-17%	entregando avisos de vencimiento de las facturas con cartera corriente, a los usuarios que no hayan realizado el pago. 4. Se continuará realizando los repasos de suspensiones y cortes, una
cartera no vencida y ver	2,650,799,414	2,192,087,796	458,711,618	21%	vez terminado el ciclo vencido, con el fin de hacer efectivo estos procesos en los predios que han presentado anomalías en e momento de la visita de corte o suspensión. <b>5</b> . Se continuará
TOTAL CARTERA VENCIDA	1,176,740,066	1,054,036,145	122,703,921	12%	notificando a usuarios que tienen el medidor dentro de rejas en e momento de realizar el corte o suspensión del servicio por morosidad, para que realicen el pago oportuno de la factura, de lo
DIFERENCIA	122,703	921			contrario se cortará el servicio desde el collarín.

### Ejecución de Actividades meses junio - julio de 2019

 Actividades realizadas: Para lograr el resultado mostrado anteriormente, la unidad de cartera, ha realizado las siguientes actividades operativas y administrativas, durante los meses de junio y julio de 2019.

	ACTIVIDADES CONSOLIDAD	AS OFICINA	DE CARTERA	A JUNIO Y	JULIO DE 2	019	
5		JUNIO		JULIO		TOTAL	
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="mailto:eaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **20** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



1	ACUERDOS DE PAGO	154	33,944,280	129	31,294,840	283	65,239,120
2	ABONOS PARCIALES	682	97,849,042	809	124,003,606	1,491	221,852,648
3	CORTES	135	511,525	103	874,500	238	1,386,025
4	SUSPENSIONES	874	3,605,556	1,042	8,243,334	1,916	11,848,890
5	RECONEXIONES	133	1,195,219	160	2,040,528	293	3,235,747
6	REINSTALACIONES	522	2,675,669	638	3,646,879	1,160	6,322,548
7	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	14	772,773	5	1,770,313	19	2,543,086
8	AVISOS SUSPENSION CARTERA VENCIDA	3,402	0	3,250	0	6,652	0
9	AVISOS CARTERA CORRIENTE	1,707	0	1,850	0	3,557	0
10	AVISOS MEDIDORES DENTRO DE REJAS	7	0	0	0	7	0
11	AVISOS USUARIOS ALCANT Y ASEO	103	0	0	0	103	0
12	SUSPENSIONES Y CORTES NO EJECUTADOS	908	0	872	0	1,780	0
13	INSPECCIONES POR ANOMALIAS	355	0	165	0	520	0
14	ARREGLO DE FUGAS	13	0	6	0	19	0
15	INSPECCION DE MATRICULAS NUEVAS	41	0	65	0	106	0
16	SUSPENSIONES TEMPORALES	40	0	55	0	95	0
	TOTAL ACTIVIDADES	9,090	140,554,064	9,149	171,874,000	18,239	312,428,064

	THE PART OF THE PA		ACT	TIVIDAD	DES CONSOLI	DADAS	OFICINA DE	CARTI	RA PRIMER	SEMES	TRE DE 2019				NATURE !		
Σ			ENERO	F	EBRERO		MARZO	44	ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		TOTAL
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR	ACTIV	VALOR
1	ACUERDOS DE PAGO	76	14,619,480	142	34,054,622	153	38,343,615	142	33,308,243	195	57,425,086	154	33,944,280	129	31,294,840	991	209,045,886
2	ABONOS PARCIALES	1,165	124,863,344	1,164	140,658,945	1,028	134,343,802	910	117,343,936	874	110,394,968	682	97,849,042	809	124,003,606	6,632	751,608,601
3	CORTES	94	0	200	597,458	232	910,327	166	734,252	98	839,666	135	511,525	103	874,500	1,028	3,956,203
4	SUSPENSIONES	310	976,706	518	1,048,742	671	2,743,217	704	3,023,666	836	3,420,819	874	3,605,556	1,042	8,243,334	4,955	19,456,484
5	RECONEXIONES	94	430,387	174	318,323	282	704,786	109	1,113,329	135	1,069,384	133	1,195,219	160	2,040,528	1,087	5,676,737
6	REINSTALACIONES	217	922,074	429	239,596	528	1,174,346	480	2,225,531	536	2,715,216	522	2,675,669	638	3,646,879	3,350	10,923,642
7	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	22	473,412	34	419,169	26	1,032,880	35	1,370,135	18	2,125,904	14	772,773	5	1,770,313	154	7,191,813
8	AVISOS SUSPENSION CARTERA VENCIDA	1,074		1,597		1,522	0	1,214	0	1,935	0	3,402	0	3,250	0	13,994	O
9	AVISOS CARTERA CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,707	0	1,850	0	3,557	o
10	AVISOS MEDIDORES DENTRO DE REJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	7	0
11	AVISOS USUARIOS ALCANT Y ASEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103	0	0	0	103	0
12	SUSPENSIONES Y CORTES NO EJECUTADOS	477	0	705	0	652	0	934	0	895	0	908	0	872	0	5,443	0
13	INSPECCIONES POR ANOMALIAS	106	0	131	О	148	0	196	0	0	0	355	0	165	0	1,101	0
14	ARREGLO DE FUGAS	0	0	4	0	2	0	3	0	44	0	13	0	6	0	72	O
15	INSPECCION DE MATRICULAS NUEVAS	36	o	38	o	40	0	47	0	34	0	41	0	65	0	301	0
16	SUSPENSIONES TEMPORALES	0	0	16	o	29	0	33	0	29	0	40	0	55	0	202	0
	TOTAL ACTIVIDADES	3,671	142,285,403	5,152	177,336,855	5,313	179,252,973	4,973	159,119,092	5,629	177,991,043	9,090	140,554,064	9,149	171,874,000	42,977	1,007,859,366





Fecha Ultima Modificación

2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



# Actividades operativas de enero a Julio de 2019

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	2019
Cortes	94	200	232	166	98	99	103	992
Suspensiones	310	518	671	704	836	874	1,042	4,955
Reconexiones	94	174	282	109	135	133	160	1,087
Reinstalaciones	217	429	528	480	536	522	638	3,350
TOTAL	715	1,321	1,713	1,459	1,605	1,628	1.943	10,



**Acuerdos de Pago**: Durante los meses de enero a julio de 2019, se firmaron 1155 acuerdos de pago con una afectación de cartera vencida de SETECIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS (\$707,764,333) de los cuales se recaudó el 34% equivalente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS PESOS (**242,796,465**) y un saldo de financiación de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PSOS (\$464,967,868) correspondiente al 66% de la cartera ejecutada mediante acuerdos de pago.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



ESTADIST	ICAS ACUE	RDOS DE PAGO	OCTUBRE 201	8 A JULIO 2	019
ACUERDOS DE	PAGO FIRMA	DOS EN SERVICIO	ACUEDUCTO, ALCA	ANTARILLADO	Y ASEO
MES	No. DE ACUERDOS	DEUDA	CUOTA INICIAL	SALDO A FINANCIAR	CUOTAS PACTADAS
OCTUBRE 2018	63	42,735,810	11,822,938	30,912,872	436
NOVIEMBRE 2018	72	43,778,976	12,777,545	31,001,431	548
DICIEMBRE 2018	27	20,708,884	6,500,656	14,208,228	137
ENERO 2019	76	43,896,480	14,619,480	29,277,000	459
FEBRERO 2019	142	101,725,420	34,054,622	67,670,798	706
MARZO 2019	154	109,196,294	38,343,615	70,852,679	828
ABRIL 2019	142	96,411,699	33,308,243	63,103,456	743
MAYO 2019	195	155,543,090	57,425,086	98,118,004	1,046
JUNIO 2019	155	93,767,680	33,944,280	59,823,400	832
JULIO 2019	129	86,162,286	31,294,840	54,867,446	645
TOTAL	1,155	707,764,333	242,796,465	464,967,868	5,735

Esta cartera se espera recuperar de la siguiente forma:

Mayor a 6 meses	22%
A 6 meses	78%

- Depuración de Cartera: Durante el mes de enero se reprogramó ciclo 6 correspondiente a Núcleo Urbano, barrios San Marcos, Llano Grande, Villa Nariño, Villa Flor, Heliconias y Ciudad Berlín, con el fin de verificar el estado del servicio, de 108 visitas realizadas se encontró que 56 predios son lotes deshabitados y sin medidor; motivo por el cual, se analizará la información y se pasará para depuración de cartera.
- Recuperación de Cartera Sector Oficial: La cartera del sector oficial a julio de 2019, disminuyó en comparación con los meses anteriores. Es de aclarar que las Instituciones Educativas realizan el pago bimensual; por este motivo la cartera oficial presenta la variación que se muestra en el siguiente gráfico; además al finalizar el mes queda facturado con fecha de vencimiento para el mes siguiente.





Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Cartera Sector Oficial a junio de 2019 60,000,000 53,711,806 50,000,000 43.969.097 43,969,246 40,000,000 38,742,156 33,784,005 30,000,000 26,487,180 20,000,000 20,255,203 \$ 17,975,179 10.000.000 0 Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Diciembre 2018 Fnero

### 7. Gestión y eficiencia del Recaudo

#### Eficiencia del Recaudo

 Incrementar la Eficiencia de Recaudo mensualmente, a partir del séptimo mes de ejecución del Acuerdo de Gestión, en 0,5 puntos porcentuales hasta alcanza un 85%.

A partir del mes de abril de 2019, se debe mostrar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión, con el fin de incrementar el recaudo y disminuir la cartera. Es de aclarar que el objetivo principal ha sido aplicar las actividades necesarias para cumplir esta meta establecida.

Una vez analizado el compromiso sobre la eficiencia del recaudo para esta vigencia este indicador debe alcanzar el 83%.

Para el mes de abril de 2019, la eficiencia del recaudo corriente está en el 80%, quedando el 20% del facturado corriente sin pagar; motivo por el cual se comenzó a realizar notificaciones mediante avisos a los usuarios recordándoles la fecha de vencimiento de la facturación corriente, con el fin de incrementar el recaudo mensual y así mejorar la estabilidad financiera de la empresa.

A continuación, se muestra la tendencia en la eficiencia del recaudo para la vigencia de 2019, y seguimiento al compromiso adquirido mediante el Acuerdo de Gestión, firmado entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



### Eficiencia del Recaudo Corriente Consolidado

En el presente cuadro se refleja la tendencia del recaudo corriente de enero a junio de 2019, se puede ver que ha venido incrementando mensualmente.

		RECA	AUDADO CORRI	ENTE - 2019			
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINUL
ACUEDUCTO	754,840,248	844,892,675	830,974,968	803,674,601	869,554,933	869,664,234	940,123,094
ALCANTARILLADO	321,636,620	356,864,466	339,913,113	325,426,292	343,834,145	350,123,363	368,405,366
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	351,316,936	343,585,662	368,910,136	363,828,520	361,089,466	372,441,367	366,669,491
DISPOSICION FINAL	143,710,363	121,840,690	144,898,363	115,256,008	133,570,754	129,623,050	153,118,872
TOTAL ASEO	495,027,299	465,426,352	513,808,499	479,084,528	494,660,220	502,064,417	519,788,363
TOTAL	1,571,504,167	1,667,183,493	1,684,696,580	1,608,185,421	1,708,049,298	1,721,852,014	1,828,316,823
ENDER OF THE LOCAL	FACTU	RADO CORRIE	NTE - 2019		ELEVA MANAGE		
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	МАУО
ACUEDUCTO	1,008,199,430	1,105,195,059	1,066,996,778	1,046,794,550	1,116,884,171	1,110,606,554	1,177,507,016
ALCANTARILLADO	417,531,087	464,563,163	425,145,596	411,332,154	431,106,645	428,065,571	451,733,443
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	447,695,860	442,938,384	458,067,984	453,577,417	446,305,565	449,735,932	447,755,139
DISPOSICION FINAL	149,364,486	130,510,060	151,445,181	126,504,543	142,172,499	133,706,430	160,768,528
TOTAL ASEO	597,060,346	573,448,444	609,513,165	580,081,960	588,478,064	583,442,362	608,523,667
TOTAL	2,022,790,863	2,143,206,666	2,101,655,539	2,038,208,664	2,136,468,880	2,122,114,487	2,237,764,126

		EFICIE	NCIA DE RECAUD	O CORRIENTE	STATE OF THE STATE		
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАУО	JUNIO
ACUEDUCTO	75%	76%	78%	77%	78%	78%	80%
ALCANTARILLADO	77%	77%	80%	79%	80%	82%	82%
TOTAL ASEO	83%	81%	84%	83%	84%	86%	85%
TOTAL	78%	78%	80%	79%	80%	81%	82%

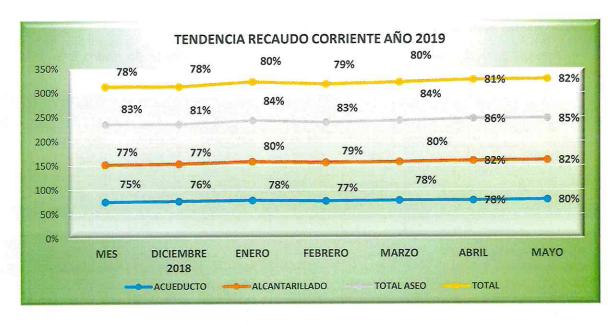




Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Código: 51.29.02.01







### Eficiencia del recaudo corriente por servicios:

Fecha de Elaboración

2011-04-07

**Acueducto:** La eficiencia del recaudo subió en cuatro (4) puntos porcentuales de enero en comparación a junio de 2019.

**Alcantarillado:** La eficiencia del recaudo subió de enero a junio en cinco (5) puntos porcentuales.

**Aseo:** La eficiencia del recaudo tuvo un incremento porcentual de cuatro (4) puntos de enero a junio de 2019.

### Eficiencia del Recaudo de Cartera Consolidado

		RECAL	JDADO DE CART	ERA - 2019		I EQUISSION AND	
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO
ACUEDUCTO	138,106,563	132,624,786	143,015,126	127,305,006	119,555,408	129,976,025	121,098,146
ALCANTARILLADO	62,029,219	53,999,742	67,037,230	53,873,340	51,409,864	59,523,891	48,041,200
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	85,559,371	56,114,112	66,799,711	57,800,800	55,130,426	57,544,034	52,291,014
DISPOSICION FINAL	19,315,159	199,810	11,982,160	234,011	6,566,404	2,860,720	9,377,087
TOTAL ASEO	104,874,530	56,313,922	78,781,871	58,034,811	61,696,830	60,404,754	61,668,101
TOTAL	305,010,312	242,938,450	288,834,227	239,213,157	232,662,102	249,904,670	230,807,447

		FACT	URADO DE CAR	TERA - 2019			
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACUEDUCTO	606,180,233	597,635,548	584,948,578	547,365,627	541,666,666	580,930,339	572,246,718
ALCANTARILLADO	287,345,407	266,727,475	271,057,441	247,799,574	236,311,596	237,453,529	221,721,666
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	379,617,500	345,716,868	348,973,057	340,526,706	344,821,419	333,826,574	325,901,269
DISPOSICION FINAL	96,450,504	90,825,800	90,935,430	85,500,088	86,537,903	73,587,770	65,577,076
TOTAL ASEO	476,068,004	436,542,668	439,908,487	426,026,794	431,359,322	407,414,344	391,478,345
TOTAL	1,369,593,644	1,300,905,691	1,295,914,506	1,221,191,995	1,209,337,584	1,225,798,212	1,185,446,729

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="maileaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **26** de **68** 

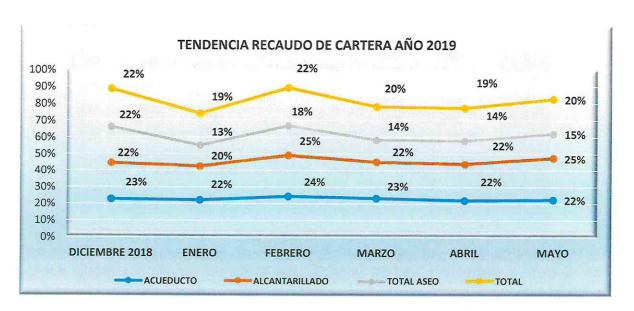


2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Fecha Ultima Modificación Código: 51.29.02.01

Versión 05





### Eficiencia del Recaudo Total Consolidado

Fecha de Elaboración

2011-04-07

La eficiencia del recaudo total consolidado ha incrementado tres (3) puntos porcentuales de enero a abril de 2019, igualmente el comportamiento por servicios subió la misma cantidad porcentual.

		RE	CAUDADO TOT	AL - 2019			
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACUEDUCTO	892,946,811	977,517,461	973,990,094	930,979,607	989,110,341	999,640,259	1,061,221,24
ALCANTARILLADO	383,665,839	410,864,208	406,950,343	379,299,632	395,244,009	409,647,254	416,446,560
ASEO SIN DISPOSICION FINAL	436,876,307	399,699,774	435,709,847	421,629,320	416,219,892	429,985,401	418,960,50
DISPOSICION FINAL	163,025,522	122,040,500	156,880,523	115,490,019	140,137,158	132,483,770	162,495,959
TOTAL ASEO	599,901,829	521,740,274	592,590,370	537,119,339	556,357,050	562,469,171	581,456,464
TOTAL	1,876,514,479	1,910,121,943	1,973,530,807	1,847,398,578	1,940,711,400	1,971,756,684	2,059,124,270
Market Control		5/	CTURADO TOTA	2010			The second second
MES	DICIEMBRE	F.A ENERO	ACTURADO TOTA	AL - 2019 MARZO	ABRIL	MAYO	MAYO
TO COMPANY OF THE PARTY OF THE	2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	MAYO
MES ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	Company of the Compan	ENERO	FEBRERO 1,651,945,356	100000000000000000000000000000000000000	1,658,550,837	1,691,536,893	1,749,753,734
ACUEDUCTO	2018 1,614,379,663	ENERO 1,702,830,607	FEBRERO	MARZO 1,594,160,177 659,131,728	1,658,550,837 667,418,241	1,691,536,893 665,519,100	1,749,753,73 <sup>4</sup> 673,455,109
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	2018 1,614,379,663 704,876,494	ENERO 1,702,830,607 731,290,638	FEBRERO 1,651,945,356 696,203,037	MARZO 1,594,160,177	1,658,550,837 667,418,241 791,126,984	1,691,536,893 665,519,100 783,562,506	1,749,753,734 673,455,109 773,656,408
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO SIN DISPOSICION FINAL	2018 1,614,379,663 704,876,494 827,313,360	ENERO 1,702,830,607 731,290,638 788,655,252 221,335,860	FEBRERO 1,651,945,356 696,203,037 807,041,041	MARZO 1,594,160,177 659,131,728 794,104,123	1,658,550,837 667,418,241	1,691,536,893 665,519,100	MAYO 1,749,753,734 673,455,109 773,656,408 226,345,604 1,000,002,012

		EFICIEN	ICIA DE RECAUD	O TOTAL 2019			
MES	DICIEMBRE 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACUEDUCTO	55%	57%	59%	58%	60%	59%	61%
ALCANTARILLADO	54%	56%	58%	58%	59%	62%	62%
TOTAL ASEO	56%	52%	56%	53%	55%	57%	58%
TOTAL	55%	55%	58%	57%	58%	59%	60%



Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636 Línea de Atención al Cliente 116 \* www.eaaay.gov.co \* E-mail eaaay@eaaay.gov.co \* Yopal - Casanare Página **27** de **68** 



2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación

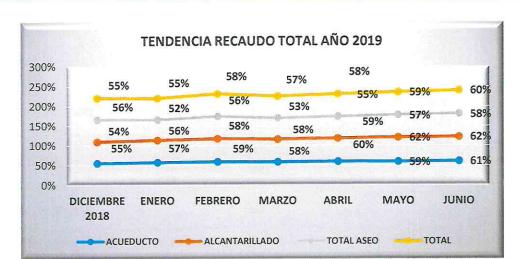
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05





La Unidad de Cartera, continuará aplicando las políticas establecidas para la recuperación de la cartera corriente y cartera vencida, con el fin de cumplir los requerimientos establecidos.

### III. REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

 Registro y certificación de la información pendiente de cargue en el Sistema único de Información – SUI

### ✓ Dirección Comercial

La dirección comercial tiene **SESENTA Y CINCO (65)** formatos y/o formularios pendientes de reporte al SUI, los cuales se distribuyen así:

### FORMATO CON PLAZO PARA REPORTE

**VEINTITRES (23)** formatos y/o formularios se encuentran con plazo para la realización del respectivo cargue.

FORMATO	CANTIDAD	PLAZO
Costo de disposición final - operador SDF_	1	
Costo de Tratamiento de Lixiviados-Operador Sitio de Disposición Final	1	
Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_	1	15 DE AGOSTO DE 2019
Reclamaciones del Servicio de Acueducto	1	
Reclamaciones del Servicio de Alcantarillado	1	
RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCION 52855 DE 2015	1	
Suscriptores y Tarifa Aplicada_	1	20 DE AGOSTO DE 2019
Información Comercial Acueducto y Alcantarillado	1	28 DE AGOSTO DE 2019
Facturación Acueducto	1	05 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Facturación Alcantarillado	1	US DE SEPTIEMBRE DE 2019

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="mailto:eaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **28** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



TOTAL	23	- 11	
Concurso Económico 1	3	31 DE ENERO DE 2020	
Factura del Servicio PDF_	1	28 DE OCTUBRE DE 2019	
Suscriptores y Tarifa Aplicada_	1	20 DE OCTUBRE DE 2019	
Costo de Recolección y Transporte_	1	15 DE OCTUBRE DE 2019	
Re facturación Alcantarillado	1		
Re facturación Acueducto	1	05 DE OCTUBRE DE 2019	
Facturación Alcantarillado	1		
Facturación Acueducto	1		
Factura del Servicio PDF_	1	28 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
Suscriptores y Tarifa Aplicada_	1	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
Costo de Recolección y Transporte_	1	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019	

### **FORMATO EN MESA DE AYUDA**

**CUARENTA Y DOS (42)** formatos y/o formularios no se han podido cargar por inconvenientes en la validación de los mismos, por esta razón la empresa ha solicitado las siguientes mesas de ayuda:

FORMATO	CANTIDAD	MESA DE AYUDA
Facturación del servicio de aseo	42	N° 412574





2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEÓ DE YOPAL EICE Solicitud Nº. 412574 BC ESP (2086) Medio de Recepción. CORREO Solicitada por. RUBEN CAMACHO Asignada a. SUI\_DIANA MONROY Estado actual. POR ESCALAR Prioridad, Media Servicio. ASEO Norma. Resolución SSPD 20174000237705 Aplicación. CARGUE MASIVO Tipo. TECNICA Fecha Cierre. Solicitud abierta Fecha Ingreso, 13-05-2019 INGRESADA RUBEN CAMACHO pregunta: 13-05-2019/07:45:15 de: RUBEN CAMACHO para: sui@superservicios.gov.co CC: DIRECTOR COMERCIAL ZULMA YOHANA PEREZ ROJAS fecha: 10 may. 2019 8:37 Yopal, Colombia Cordial saludo, señores SUI: Respetuosamente me permito solicitar soporte para el cargue del formato 1546 15. (Facturación del servicio de aseo), el cual fue rechazado en la plataforma SUI, con el El código factor de producción es (vacío)no corresponde a los valores de clase uso (11) y tipo de aforo (2), por favor El formato 1546 15. (Facturación del servicio de aseo) se validó correctamente con la versión del 1 de mayo de 2019,

### ✓ Dirección Técnica

De los formatos y formularios técnicos servicio de acueducto, se abrieron varios ce años anteriores, los cuales actualmente está siendo recopilada la información para su respectivo cargue.

pero al ser cargado en la plataforma SUI presentó el error

### ✓ Dirección Administrativa

mencionado inicialmente

FORMULARIO No.26 VARIABLES FACTOR DE PRODUCTIVIDAD RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE BARRIDO Y LIMPIEZA CLUS Y COMERCIALIZACIÓN.

Se logró poner al día los formularios No. 26 validándolos y cargándolos a la plataforma del sui.

FORMULARIO No. 39 VARIABLES DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS: actualmente están pendiente 9 formularios y están en espera de respuesta de la mesa de ayuda No. 417244 presentada el 11 julio 2019.



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Código: 51.29.02.01

Versión 05



Se anexa informes generados por la oficina de control interno de los avances presentados en los reportes SUI de Junio y Julio.

Anexo: INFORME SEGUIMIENTO SUI

#### COMPONENTE FINANCIERO

1. Seguimiento a los Flujos de Caja Operativo y acciones que permitan gestionar las alertas identificadas que generan impacto en la situación financiera del prestador. De manera atenta informo que el informe de gestión por parte de la unidad de tesorería se debe realizar después del 15 día del mes, dado la información entregada por parte de Fiduagraria para solicitar o distribuir los ingresos y realizar el flujo de caja mensual. Una vez se tenga información se remitirá a la unidad de planeación.

Flujo de caja mayo negativo debido a que la empresa tuvo de devolver la suma de \$1.688.302.895.9 ya que el municipio de Yopal presento demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos adtivos proferidos por la EAAAY, dentro del proceso coactivo 2017-002, mediante el cual se presentó el recaudo de los dineros adeudados por el municipio de Yopal por concepto de costos y gastos de contingencia del agua de que trata la acción popular 2011-00210-00 y que dio origen al fallo del Tribunal Adtivo de Casanare para que las entidades condenadas asumieran la financiación.

Porcentaje menor al proyectado por el alto grado de pagos originados eventualmente q no están contemplados en la programación.

Anexo: Flujo caja junio 2019

#### COMPONENTE TECNICO - OPERATIVO V.

#### Fase I

1. Contar con los permisos ambientales de los pozos se mantengan para contingencia

**CUMPLIMIENTO: 100%** 

- 2. Gestionar plan maestro de alcantarillado
- > Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

En el mes de junio la EAAAY EICE mediante oficio de radicado 846.16.01.11858.19 presenta a la Alcaldía Municipal el perfil del proyecto para la consultoría cuyo objeto corresponde a "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", el cual





Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



consta de cincuenta y tres (53) folios. La Consultoría para la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado se estima desarrollar en un plazo de dieciocho (18) meses, con un costo de (\$7.221.901.296,00), incluido Interventoría y apoyo a la supervisión.

Lo anterior con el fin de solicitar revisión del perfil del proyecto y gestión de recursos para su ejecución.

En el mes de julio se encuentra en revisión en la alcaldía del Perfil de Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario.

ANEXOS: Se anexa copia oficio radicado 846.16.01.11858.19

CUMPLIMIENTO (%): 20%

### 3. Estructuración del proyecto para la nueva trinchera del relleno sanitario

#### 3.1 OBJETIVO: Ampliación vida útil

#### ACCIONES

✓ Ejecución del cronograma estructurado en la Fase I del acuerdo

RTA: Como se dio a conocer en el informe anterior, la EAAAY EICE ESP adelanto los estudios y diseños de la ampliación del relleno sanitario, cuyo financiamiento se otorgó a través del Fondo Empresarial de la Superservicios. El proyecto contempla la construcción de tres (3) trincheras: No. 10, 11 y 12, dentro del lote de terreno actual de El Cascajar.

TRINCHERA	CAPACIDAD (TON)
T 10	171,127.59
T 11	114,060.93
T 12	33,965.12

El proyecto se dimensionó para una capacidad de 320.000 ton aproximadamente, que tendría una vida útil de cinco (5) años, para un promedio de 220 ton /dia /prom. Así mismo, el proyecto integral tiene el licenciamiento ambiental y aprobación de la Corporación Autónoma de la Orinoquia CORPORINOQUIA.

El proyecto integral de las tres trincheras, fue presentado por la EAAAY EICE ESP ante el Departamento y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, para gestionar los recursos para la financiación de su construcción, vía OCAD y Presupuesto General de la Nación respectivamente.

Por gestiones de la entidad, se logró la manifestación e interés de financiar la Trinchera 10 (la de mayor capacidad) por parte del MVCT y el proyecto fue presentado para evaluación y viabilidad, sobre el cual solicitaron realizar ajustes en el diseño, para efectos de mejorar la relación beneficio/costo, es decir aumentar su capacidad y por

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="eaaay@eaaay.gov.co">eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **32** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



consiguiente su vida útil. En la actualidad, la empresa se encuentra adelantando las gestiones de los ajustes respectivos.

Con el propósito de atender lo requerido por el MVCT, el pasado 12 de abril se llevó a cabo una mesa técnica con la participación del evaluador del MVCT, la subdirectora de control y calidad ambiental de Corporinoquía, y la EAAAY, con el fin de establecer las condiciones en las que sería posible hacer el ajuste a los diseños, especialmente por la limitación de la altura y la necesidad de aumentar la cota de llenado de las trincheras.

De otra parte, el proyecto radicado en la Gobernación de Casanare, igualmente fue devuelto con algunas observaciones, las cuales nos encontramos evaluando para su complemento y ajuste.

Finalmente, y en concordancia con el proceso para la construcción de la trinchera No. 12 nos permitimos informar que ya se realizó la contratación de la obra e interventoría tal como se puede observar en las siguientes tablas:

Contrato de Obra No.:	0069 de 2019	
Objeto:	Construcción Trinchera 12 del proyecto ampliación vida útil del relleno Sanitario El Cascajar.	
Plazo:	TRES (3) MESES	
Valor:	\$2.131.529.257.00	
Contratista:	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE CIC SAS/ DIEGO ALONSO PEREZ MORALES	
Acta de Inicio:	30 de Julio de 2019	
AMPLIACIÓN DEL RELLE	NO SANITARIO EL CASCAJAR – INTERVENTORIA	
Contrato de Interventoría No.:	0069 de 2019	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN TRINCHERA 12 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" EN EL MUNICIPO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
Plazo:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
Valor:	\$151.276.262.90	
	UNIÓN TEMPORAL INTER T - 12 / HERMES ÁLVAREZ FONSECA	
Contratista:	ONION TEMPORAL INTER 1 - 12 / HERMES ALVAREZ FONSECA	

<u>Ver Anexo 1: Minutas Contrato de Obra 0069 de 2019 e Interventoría No. 0070 de 2019</u> y Actas de Inicio





Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



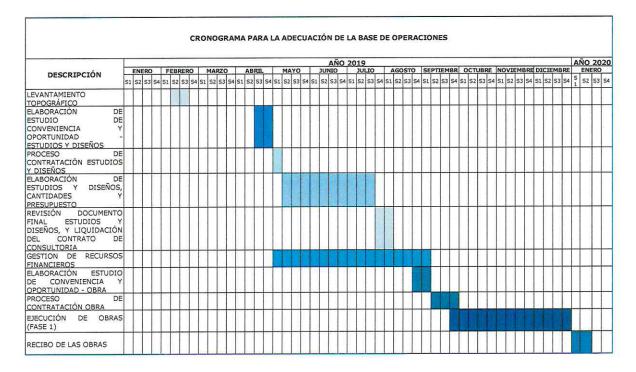
Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

- 4. Superar las deficiencias identificadas que no cumplen con lo establecido en el decreto 1077 de 2015 en lo que corresponde a la actividad de recolección y transporte de residuos no aprovechables
- **4.1 OBJETIVO:** Adecuar la base de operaciones de tal manera que cumpla con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

### 4.1.1 ACCIONES:

- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de adecuación de la base de operaciones. RTA: Documento cronograma para la construcción de la base de operaciones de la EAAAY EICE ESP.
- ✓ Ejecución del cronograma establecido.

**RTA:** Se realizó una modificación y actualización al cronograma de la base de operaciones tal como se puede verificar a continuación:



Los estudios y diseños para la construcción de la base de operaciones fueron contratados con la empresa HELIKO LTDA, a través del contrato de consultoría No. 0039.19 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES PARA LOS VEHICULOS COMPACTADORES DEL SERVICIO DE ASEO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL".

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="maileaaay@eaaay.gov.co">eaaay@eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **34** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

EAAAY

El contrato dio inicio el día 06 de Mayo de 2019 con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días; El 07 de Junio de 2019 se genera la suspensión del contrato de consultoría por 30 días, el día 08 de Julio de 2019 se suscribe el reinicio y el día 22 de Julio del mismo año a través de Acta de Comité, el contratista hace entrega del producto final de la consultoría, el cual se encuentra en revisión por parte de la supervisión de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato.

El día 22 de Julio de 2019 se suscribe Acta de Terminación por vencimiento de Plazo, quedando pendiente la revisión y aprobación para posteriormente suscribir el Acta de Recibo a entera Satisfacción por parte de la Dirección de Aseo como supervisor del contrato en mención.

#### ANEXO 2. CONTRATO 0039 DE 2019 BASE DE OPERACIONES

**4.2 OBJETIVO:** Realizar el lavado diario a la totalidad de la flota utilizada para la recolección y transporte de residuos no aprovechables.

#### 4.2.1 ACCIONES:

✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de cada vehículo de la flota de la empresa.

RTA: Documento cronograma de lavado de vehículos

✓ Implementación de los lavados diarios de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido.

RTA: Conforme al cronograma ya establecido para lavado de vehículos diario y presentado en el informe anterior, la Dirección de Aseo continúa realizando esta actividad día por medio, puesto que aún no se cuenta con la base de operaciones, la cual corresponde el área de lavado, desinfección, revisiones mecánicas de los vehículos compactadores.

A continuación, se presenta el registro fotográfico en donde se evidencia la ejecución de los lavados de la flota vehicular, ya que se está realizando dicha actividad con un tercero:





Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	VEHICULO
COMPACTADOR	CHEVROLET	OSE778	2012	
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE817	2015	
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE744	2012	



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE960	2018	LE DOC

**4.3 OBJETIVO:** Contar con una flota vehicular que cumpla los estándares mínimos exigidos por la normativa vigente.

#### 4.3.1 ACCIONES

✓ Gestionar las correcciones para cada vehículo de la flota de la empresa.

RTA: En el mes de Junio se realizaron los siguientes mantenimientos a los vehículos adscritos a la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP:

TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
				ANTES
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE744	2012	
COM ACTADOR	TREIGHTEINER	OSL/44	2012	DESPUÉS





Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05 EAAAY

TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
				Nuevo kit de embrague instalado al vehículo
				Bombillos De Dos Contactos Y Limpieza Manual De Farolas Delanteras De Manera Provisional
				25CB7
				Cambio de Juego de Asbestos y Cambio Racher
				Flexible De Exhosto De 4"



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO		MANTENIMIENTO	
				Manter	nimiento Correctivo Al Radiador (Mano De C	bra Arregio
		100			Provisional)	= 1
	No. Wald			- 19		
					VOPAL SECTION OF SECTI	
7.1		i F		E	xpedición De Tecno mecánica Centro Autor	notriz
		. 1		Item	Descripción repuestos instalados en la parte interna del vehículo	Cantidad
				4	Manguera Cámara 3/8 *36" Gt Parts	4
	4	g e		5	B6 1 1/4" Copa Racor Gt Parts	4
				6	B6 3/8" Copa Racor Fanal P	4
				7	B6 1/2" Copa Racor Fanal P	4
		150		8	Anillo Y Incerto 1/4	4
			4	9	Anillo Y Incerto 3/8	4
					7 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	-





Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE778	2012	Servicios de Mecánico y eléctrico:  • Manguera T30 Doble Aire Negra Ktc 113-3030e • Racher 1 1/2" 28 Est Manual  Cambio de Juego de asbestos y Rodaja
				Limpieza de farolas y cambio de bombillos



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
			Arregios soldadura Exosto
			Instalación de Registro tanque
			Revisión Eléctrica, por falla de Luces (Mano De Obra Calificad





Fecha de Elaboración

2011-04-07

# INFORMES

Fecha Ultima Modificación

2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
				Arreglo Provisional De Lámina De Sufridera En Caja Compactadora (Disminuir El Derrame De Lixiviado)
				Expedición De Tecno mecánica Centro Automotriz

En el mes de Julio se realizaron los siguientes mantenimientos a los vehículos adscritos a la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP:



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05





# MANTENIMIENTOS EN EL MES DE FEBRERO PARQUE AUTOMOTOR EAAAY EICE ESP



TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	MANTENIMIENTO
				DESPUÉS
		10.7		soldadura preventiva lamina lateral caja compactadora
COMPACTADOR	CHEVROLET	OSE960	2018	ANTES  DESPUÉS
-				Cambio Lamina Sufridera
				TAMALIA 179.
				Cambio Estribos Traseros





Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



				DESPUÉS  Cambio Del Kit De Embrague
				Kit de embrague retirado al vehículo
COMPACTADOR	FREIGHTLINER	OSE744	2012	DSE-778



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



Nuevo kit de embrague instalado al vehículo

Actualmente se viene realizando los mantenimientos con terceros tal como se puede evidenciar en el <u>ANEXO 3. RESOLUCIONES PAGO MANTENIMIENTOS</u>

Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular.

**RTA:** Con la adecuación de la base de operaciones se proyecta elaborar el programa de mantenimiento de vehículos que pueda implementarse a partir del año 2020.

4.4 OBJETIVO: Evitar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos

#### 4.4.1 ACCIONES

- ✓ Establecimiento de los puntos en los cuales no se debe adelantar la compactación en cada una de las micro rutas de la empresa.
- ✓ Formular estrategias para evitar la compactación en frente de los puntos identificados.
- ✓ Implementación de las estrategias establecidas.

**RTA:** Se da continuidad con las actividades establecidas por la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP, para no efectuar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos, así:

- Marcación de los sitios en donde no se debe adelantar la compactación: se realizó inspección visual para identificación de puntos de compactación de acuerdo a la normatividad.
- Planos de Microrrutas: Se realizó la actualización del plano de micro rutas de los puntos identificados para la no compactación.

### VER ANEXO 4. PLANO MICRORUTAS

- Seguimiento y control: Los Coordinadores de Recolección y Transporte realizan el seguimiento y control a los vehículos compactadores a través de las rutas con el fin de prevenir se realice la actividad de compactación en puntos no autorizados.
  - 5. Operación y manejo técnico adecuado del sitio de disposición final.
- **5.1 OBJETIVO:** Control efectivo sobre los vectores.
- ✓ Evitar la presencia de vectores al interior del relleno sanitario y en áreas adyacentes.





Fecha de Elaboración

2011-04-07

## INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



RTA: Para el control de vectores en el relleno sanitario "El Cascajar", se realiza la aspersión de un biológico en suspensión, el cual consta de bacterias y enzimas que actúan sobre los residuos sólidos ordinarios, consecutivamente de que se han dispuesto y compactado en la trinchera de operación, ejecutándose dos veces al día de manera continua, debido a las fuertes precipitaciones que se han presentado por la época de invierno, lo cual hace que aumente los olores en el relleno sanitario. La aspersión se lleva a cabo con el objetivo de mitigar los olores, acelerando la descomposición de los residuos orgánicos, eliminando las partículas que causan el mal olor; al igual ayuda a repeler la llegada de aves de carroña, dado que las aves son atraídas por los malos olores de los residuos en descomposición, sin embargo, el monitoreo constante por parte de los operarios es de gran efectividad para mitigar dicho factor. Referente a la ejecución de la fumigación se identifica el área donde se va a realizar la actividad y se toman las medidas necesarias para la prevención del riesgo ante el uso de las sustancias biológicas. La fumigación se realiza conforme a los métodos implementados, vigilando las concentraciones de las sustancias para evitar acumulaciones nocivas para el medio ambiente.

Posteriormente realizada la aspersión del biológico, se procede al cubrimiento del área tratada con material sintético (manto negro verde) o material natural, evitando que sobresalgan los residuos y por ende se genere la llegada de aves.

Por lo anterior, en la figura 1 se puede evidenciar el método de fumigación sobre los residuos.



Figura 1. Fumigación con agente biológico en suspensión

**5.2 OBJETIVO:** Manejo adecuado a las aguas lluvias



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



#### 5.2.3 ACCIONES

### ✓ Eliminar empozamiento de lixiviados y agua Iluvia.

RTA: Respecto a la eliminación de empozamiento de lixiviados en el relleno sanitario El Cascajar, se construyó en la trinchera Nº 13 (celda disponible actualmente para la disposición de residuos), un drenaje en forma de espina escalonada, para evitar el empozamiento de lixiviados, en donde son colectados y bombeados hacía las piscinas de almacenamiento de lixiviados. En cuanto al control de aguas lluvia se construyeron canales perimetrales a la trinchera, los cuales permitirán transportar las aguas lluvias hacia los efluentes naturales. Las medidas tomadas para evitar el empozamiento de aguas están dadas por la permeabilidad de los residuos, sin embargo, en el mes de julio se adecuaron las chimeneas paulatinamente a los residuos dispuestos en el mes, las cuales tienen como función el drenaje de los líquidos lixiviados. En la figura 2, se observa los canales construidos en la trinchera Nº13 y la adecuación de las chimeneas.



Figura 2. Chimenea ubicada en la Trinchera Nº 13

## √ Capacidad de almacenamiento de lixiviados necesaria de acuerdo con las exigencias del relleno

**RTA:** Teniendo en cuenta que el reactor UASB fue puesto en marcha desde el mes de marzo, pero que actualmente está en proceso de acondicionamiento, el cual tiene un tiempo aproximado entre 4 a 6 meses, para una operación continua de la carga de volumen y tiempo de retención hidráulica de diseño; para el mes de julio del presente año se obtuvo un volumen de almacenamiento de lixiviados de 65611.13 m³, lo cual aumentó debido a las fuertes precipitaciones presentados en época de invierno. Sin embargo, para el manejo de los líquidos lixiviados generados por la descomposición de





Fecha de Elaboración

2011-04-07

## INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01



los residuos en el Relleno Sanitario, se cuenta con siete piscinas de almacenamiento con áreas de superficie libre con una capacidad de almacenamiento total de 87256 m³, que favorece el proceso de recirculación. Por otro lado, se espera que el reactor opere de manera continua para minimizar la capacidad de almacenamiento de lixiviado en las lagunas del relleno sanitario El cascajar.

**5.3 OBJETIVO:** Operar la trinchera N°13 para disposición final de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.

#### 5.3.3 ACCIONES

## ✓ Puesta en marcha y funcionamiento de la trinchera N°13 en el relleno sanitario

RTA: Los residuos sólidos que ingresan al Relleno Sanitario "El Cascajar" están siendo dispuestos actualmente en la Trinchera Nº13, la cual inició su operación en el mes de septiembre del año 2018, ante la culminación de la vida útil de la celda 9B. La trinchera cuenta con 16 chimeneas para el control de gases y drenaje de lixiviados y con un sistema de aspersión de un biológico para el control efectivo de vectores. Para el mes de julio del año presente, la trinchera número 13 cuenta con un volumen disponible de 19948.8 m³, equivalente a un volumen remanente del 25%, del volumen total de la trinchera, culminando su vida útil para el mes de octubre del presente año.



Figura 3. Trinchera Nº13 del relleno sanitario

# 6. Contar con sistema hidráulico redundante en las estaciones de bombeo de aguas residuales

El Sistema de alcantarillado de la ciudad de Yopal cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales: La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía y Ciudad Berlín



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



que actualmente están en normal operación. Para los meses de junio y julio del año 2019 se han realizado los mantenimientos de rigor normales a las EBAR con la infraestructura actual.

A continuación, se expone las características y estado actual de las EBARD de Yopal:

CANT. DE BOMBAS	NOMBRE ESTACION DE BOMBEO	POTENCIA DE LA BOMBA (HP)	CAUDAL DE BOMBEO (L/s)	DIAMETRO DE IMPULSION (Pulg.)	LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	ESTADO ACTUAL
1	EB RAUDAL AMERICAS	10	10,48	4	1520	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación. El Barrio las Américas cuenta actualmente con 246 lotes de los cuales hay 240 construidos y Raudal compuesto por 160 lotes de los cuales cuales hay 150 construidos.
1	EB ESMERALDA	10	10,48	4	1020	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB VILLA LUCIA	20	30	6	990	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema as u capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB CIUDAD BERLIN	35	50	6	1650	460	En operación normal, requiere Back Up y ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema a su capacidad máxima bombeo y operación.

## > Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

El 18 de junio de 2019 se dio apertura al proceso para el "SUMINISTRO A TODO COSTO DE CINCO ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS SUMERGIBLES PARA LAS ESTACIONES DE





Fecha de Elaboración

2011-04-07

## INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL OPERADAS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY EICE ESP" mediante Invitación Cerrada con Pluralidad de Oferentes Nº 840.28.02.0015.19. El día 28 de junio de 2019 se realizó el cierre y apertura de ofertas, con el fin de dar inicio a la evaluación técnica, financiera y jurídica de las mismas. A principios del mes de julio se realizó la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ESTUDIO COMPARATIVO del proceso de invitación Nº 840.28.02.0015.19. Mediante acta de verificación de requisitos habilitantes emitida por el comité evaluador, designado mediante resolución No. 0829 del 02 de julio de 2019, por medio de la cual se conforma el comité evaluador, dentro del proceso de invitación cerrada con pluralidad de oferentes, resolvieron rechazar las propuestas presentadas por los oferentes, por no cumplir los requisitos Jurídicos, Técnicos y Económicos. Por esta razón se inició nuevamente el proceso para la adquisición de las bombas sumergibles para las estaciones de bombeo de Aguas Residuales mediante el ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Nº 840.03.00.0129.19 del 25 de julio de 2019, este proceso se encuentra en revisión de la Oficina Jurídica.

#### Anexos:

- \*Copia Aviso de apertura Invitación Cerrada con Pluralidad de Oferentes Nº 840.28.02.0015.19.
- \*Copia Acta de Cierre y Apertura de Oferta Invitación Cerrada con Pluralidad de Oferentes Nº 840.28.02.0015.19.
- \*Copia Aviso Declaratorio de Fallido de un Proceso Contractual Invitación Cerrada con Pluralidad de Oferentes Nº 840.28.02.0015.19
- \*Copia ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Nº 840.03.00.0129.19

Cumplimiento (%): 30%

#### 7. Mantener la cobertura de acueducto y alcantarillado

Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.

Se realiza revisión de la matriz establecida donde para el mes de JUNIO - JULIO de 2019, no se realizó ninguna inversión. Para el servicio de Acueducto se tiene previsto inversión en captación, conducción, tratamiento y distribución por un valor superior a los 3.000 millones de pesos.

El 04 de julio de 2019, se celebró comité de control y seguimiento – POIR con el fin de revisar las necesidades de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



En alcantarillado se planteó la consultoría para los estudios y diseños del plan Maestro de Alcantarillado no obstante esta consultoría está en trámite por la alcaldía Municipal, con el fin de enfocarse en reposición de redes y sistema de tratamiento.

De igual manera se debe tener en cuenta que la oficina de proyectos de la EAAAY, apoyo al Municipio en el proyecto de línea de conducción (Cabuya, área urbana (red de distribución). Por lo anterior la SSPD a través del Fondo Empresarial, apoyo financieramente la actualización de los diseños red de conducción desde el sector La Cabuya hasta calle 5ta, celebrándose el contrato Nº FE-003-010-2019 a través del Fideicomiso FE, y la supervisión de la consultoría está siendo realizada por la EAAAY. El contrato tiene un avance de ejecución del 88% a corte de 14/07/2019 se evidencia un atraso del 7% con respecto al cronograma.

Anexos: COPIA ACTA DE COMITÉ EN TRES FOLIOS 03JULI02019 FE-003-010-2019

ACTA PRORROGA 03JULIO2019

OFICIO 846.16.01.12141.19

OTROSÍ NO 1 - 12 DE JULIO DE 2019

PÓLIZA OTROSÍ 1

INFORME MENSUAL No 4 DE AVANCE CONTRATO FE-003-010-2019

Cumplimiento (%): 30 %

8. Gestionar los recursos para ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la red de conducción desde puente de la cabuya hasta la ciudad

Gestionar la viabilización técnica y financiera del proyecto de optimización hidráulica de las redes maestras desde el puente de la Cabuya hasta Yopal.

Se celebró Contrato No F.E. 003-010-2019 ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FONDO EMPRESARIAL Y CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S – CONTELAC S.A.S cuyo Objeto es "Elaborar un estudio para la actualización y complementación del diseño a nivel de ingeniería de una conducción desde el puente la Cabuya hasta la calle quinta (5) al sitio conocido como "El Apartamento", así como los estudios complementarios necesarios para que un tercero pueda adelantar la obtención de permisos ambientales, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, adquisición de los predios y servidumbres y permisos viales (INVIAS), requeridos para llevar a cabo las obras así como todos los detalles necesarios para conectar la tubería nueva a las existentes en los extremos del tramo". La EAAAY actúa como supervisora al contrato.

Fecha Iniciación:

15 DE ABRIL DE 2019

Fecha Prevista de Terminación:

15 DE JULIO DE 2019





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Código: 51.29.02.01

Versión 05



Otrosí 1:

12 DE JULIO DE 2019

Prorroga:

UN (01) MES

Nueva Fecha Prevista de Terminación:

Fecha de Elaboración

2011-04-07

15 DE AGOSTO DE 2019

Valor:

\$486.614.800 incluido IVA

El Consultor presento informe mediante radicado interno N° 2019203918 de fecha 22 de julio de 2019, el cual fue revisado por el equipo de la Dirección Técnica emitiendo concepto mediante radicado N° 15057.19 del 09 de agosto, donde se requiere de ampliación y aclaración de la información presentada.

Anexos:

Copia acta de comité en tres folios 12junio2019 FE-003-010-2019

Copia acta de comité en tres folios 03julio2019 FE-003-010-2019

Copia acta prorroga 03julio2019

Copia oficio 846.16.01.12141.19 FE-003-010-2019

Copia otrosí no 1 - 12 de julio de 2019

Copia póliza otrosí 1

Copia de respuesta de EAAAY Radicado 15057.19 (09/08/2019)

Se anexa copia de oficio remitido en nueve folios.

Cumplimiento (%): 90.0%

#### 9. Gestión de la oferta y la demanda

Alcanzar las metas de IPUF y continuidad establecida por la empresa en su estudio de costos y tarifas, cumpliendo con las inversiones proyectadas en el POIR.

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Establecer un programa de control de pérdidas técnicas que deberá ser ejecutado de manera permanente en el sistema, inicialmente aplicado en una zona piloto seleccionada, con informe de avance en cada etapa o producto terminado. El plan que para este fin defina la EAAAY EICE ESP, deberá ser informado a la Superservicios dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del Acuerdo de Gestión, que contemple las etapas de diagnóstico, sectorización hidráulica del sector piloto, medición del consumo y finalmente la consolidación del programa de control de pérdidas técnicas. En el POIR para los años 2019, 2020 y 2021 el proyecto de sectorización hidráulica cuenta con \$2.327.047.500."

#### > ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

ACTUALIZACIONES CATASTRO JUNIO: 022-19: Carrera 12 No. 39A-14: ajuste de la localización de la tubería // 023-19: Carrera 31 No. 11-37: ajuste de la



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



localización de la tubería // 024-19: Transversal 33 entre calles 32A y 35: instalación nuevas redes // 025-19: Transversal 23 con calle 37: ajuste localización de la tubería

ACTUALIZACIONES CATASTRO JULIO: 026-19: Calle 37 entre Cra 27A y 27C: Instalación de 110 mt de tubería de 3" PVC RDE 21, obras pavimentaciones // 027-19: Cll 36A entre Cra 27 y 27B / Cra 27A entre Cll 36 y 37: cambios margen, instalación tubería, válvula, no correspondencias // 028-19: CII 35 entre Cra 27B y 29, Varios Barrio Mastranto: no correspondencias y obras pavimentación // 029-19: Calle 33 entre Cra 29 y 27B: cambio de diámetro tubería de 3" a 4", no correspondencia // 030-19: Cll 35 entre Cra 27B y 28: eliminación tubería 3" margen par / empalme Cra 28. No correspondencias, obras pavimentación // 031-09: Cra 24A entre Cll 36A y 36B: eliminación tubería 3", no correpondencia, pavimentación vías // 032-19: Cll 36A entre Cra 24 y 24A: Instalación de dos semicodos en cada extremo // 033-19: CII 34 entre Cra 23 y 24: instalación tubería de 3" PVC RDE 21, obras pavimentación // 034-19: Cra 24 con Tr. 23: empalme tuberías 3" PVC RDE 21, obras pavimentación // 035-19: Tr. 23 entre Clle 32 y 35, varios Barrio El Oasis: no correspondencias, pasantes, obras pavimentación // 036-19: CII 37 con Cra 27: instalación dos semi-codos para contrucción sumidero pluvial. Obras pavimentación // 037-19: CII 32 entre Cra 19 y 20: instalación tubería de 3" PVC RDE 21 // 038-19: Cll 31 entre Cra 19 y 20: instalación tubería de 3" PVC RDE 21 // 039-19: CII 31 entre Cra 20 y 21: existencia tubería margen impar e instalación tubería margen par // 040-19: Cra 18 entre Cll 27 y 30 / Cll 29 entre Cra 17 y 17A: cambio de margen e instalación de tubería // 041-19: Tr. 18 entre CII 30 y 40: no correspondencias // 042-19: Cll 28A entre Cra 14A y 15A: cambio de margen de la tubería

ANEXOS: - Se anexa actualización de catastro de los meses de junio y Julio.

#### CUMPLIMIENTO (%): 5 %

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Validar, establecer y estructurar el Plan de acción y control activo de pérdidas de agua, a ser ejecutado con fechas exactas de inicio y final, responsables, recursos de inversión, con el fin de aplicarlo en los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal de manera permanente".

En la Facturación del mes de Junio de 2019 la oficina de crítica y Facturación, en el proceso de crítica de consumos 0 se ha facturado consumos promedio por **estrato** equivalente a 13.612 metros cúbicos, recuperando agua no contabilizada por las siguientes causales (medidor frenado, medidor dañado, medidor dentro de rejas, medidor tapado, sin aforo), Estas anomalías de aforo desde el mes de Enero se han estado reportando a la oficina de medidores con el fin de hacer las actividades pertinentes para la reposición de medidores y demás.





Fecha de Elaboración

2011-04-07

## INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



En la Facturación de Junio de 2019 la oficina de crítica y Facturación, en el proceso de crítica de consumos 0 se ha facturado consumos promedio por **historial de consumo** equivalente a 37.667 metros cúbicos, recuperando agua no contabilizada por las siguientes causales (medidor frenado, medidor dañado, medidor dentro de rejas, medidor tapado), Estas anomalías de aforo desde el mes de Enero se han estado reportando a la oficina de medidores con el fin de hacer las actividades pertinentes para la reposición de medidores y demás.

TOTAL	FACT	TURADO M3
Consumo promedio estrato	por	13.612 m3
Consumo promedio historia consumo	por del	37.667 m3
Total		51.279 m3

En la Facturación del mes de Julio de 2019 la oficina de crítica y Facturación, en el proceso de crítica de consumos 0 se ha facturado consumos promedio por **estrato** equivalente a 11.200 metros cúbicos, recuperando agua no contabilizada por las siguientes causales (medidor frenado, medidor dañado, medidor dentro de rejas, medidor tapado, sin aforo), Estas anomalías de aforo desde el mes de Enero se han estado reportando a la oficina de medidores con el fin de hacer las actividades pertinentes para la reposición de medidores y demás.

En la Facturación de Julio de 2019 la oficina de crítica y facturación, en el proceso de crítica de consumos 0 se ha facturado consumos promedio por **historial de consumo** equivalente a 35.420 metros cúbicos, recuperando agua no contabilizada por las siguientes causales (medidor frenado, medidor dañado, medidor dentro de rejas, medidor tapado), Estas anomalías de aforo desde el mes de Enero se han estado reportando a la oficina de medidores con el fin de hacer las actividades pertinentes para la reposición de medidores y demás:

A partir del mes de Julio la oficina de Crítica y Facturación inicio a notificar a los suscriptores que tienen los medidores con anomalía, el cual si el usuario autoriza en sitio se reporta a la oficina de medidores para el cambio inmediato y posterior cobro del equipo.

A partir del mes de Julio la oficina de Critica y Facturación inicio a notificar a los suscriptores presentan fuga en la domiciliaria los cuales son reportados a la oficina de medidores con el fin de corregir la fuga y proceder al cobro.

TOTAL	FAC	TURADO M3
Consumo promedio estrato	por	11.200 m3

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="eaaay@eaaay.gov.co">eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **54** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Tipo de Documento: FORMATO Fecha Ultima Modificación Código: 51.29.02.01 2017-02-16 Versión 05

Consumo 35.420 m3 promedio por historia del consumo Total 46.620 m3

CUMPLIMIENTO (%): 4 %

> ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas. La EAAAY EICE E.S.P. deberá enviar a la Superservicios el producto de la implementación de dichos protocolos y/o programas."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Mediante la implementación del protocolo y programas de detección de fugas en la zona de estudio, se solucionó un total de 3 fugas en el mes de junio y en el mes de julio de 12 fugas.

- REPORTE DE FUGAS JUNIO NÚCLEO URBANO II ANEXOS:

- O&M REPARACIÓN DE FUGAS JUNIO NÚCLEO URBANO II

- REPORTE DE FUGAS JULIO NÚCLEO URBANO II

- O&M REPARACIÓN DE FUGAS JULIO NÚCLEO URBANO II

CUMPLIMIENTO (%): 0%

> ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red, incluyendo la definición de la instalación de válvulas, la revisión de aquellas instaladas, y la instalación de nuevos elementos de este tipo. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En el mes de junio no se instaló válvula alguna en la red de distribución, pero en el mes de julio se instaló un total de 5 válvulas en la red de las cuales 3 válvulas son utilizadas como mecanismo de purga y 2 válvulas, son utilizadas para la sectorización de la ciudad de Yopal.

ANEXOS: O&M Instalación de Válvulas Julio 2019

CUMPLIMIENTO (%): 0%

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Programa de manejo del sistema dinámico de presiones, ejecutado de manera permanente. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Mediante el programa de manejo del sistema dinámico de presiones, se ha realizado movimientos en los accesorios para mantener la uniformidad en la mejora de presiones en el mes de mayo





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



ANEXOS:

- PRESIONES JUNIO 2019

- MAPA DE PRESIONES JUNIO

- PRESIONES JULIO 2019

- MAPA DE PRESIONES JULIO

CUMPLIMIENTO (%): 5%

Fecha de Elaboración

2011-04-07

> ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Realizar las conexiones hidráulicas necesarias para conectar el sector hidráulico 10 (Pozo Núcleo Urbano 2) a la red de primaria que se abastece de la quebrada la Tablona."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Dicho proyecto se iniciará a desarrollar una vez se cuente con el caudal suficiente para garantizar la cobertura y continuidad que requiere este nuevo sector.

ANEXOS: No aplica

CUMPLIMIENTO (%): 0%

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Optimización y protección Bocatoma La Tablona y líneas de aducción hasta Paso Elevado La Cabaña. Se requiere realizar obras de mejoramiento en la captación del sistema de acueducto sobre la Bocatoma la Tablona y la red de aducción hasta La Cabaña, obras necesarias para garantizar la estabilidad de las estructuras. Inversión de \$940.000.000 para la Optimización y Protección Bocatoma la Tablona y Líneas de Aducción hasta Paso Elevado la Cabaña."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** El municipio de Yopal realizo estabilización de la placa de bocatoma dejándola en óptimo funcionamiento, a la fecha nos encontramos en época de invierno, donde se realizará seguimiento en el comportamiento de la infraestructura y posterior evaluación de la bocatoma y sus obras anexas con el fin de determinar obras de reforzamiento y rehabilitación para posterior ejecución en época de verano.

ANEXOS: No aplica

CUMPLIMIENTO (%): 0%

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye mantenimiento pasos elevados. Inversión de \$1.154.615.458 para Adecuación y Obras de Protección Pasos Elevados Redes de Conducción del Acueducto hasta la Cabuya".



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Contrato 0116 de 28 de diciembre de 2017 cuyo objeto es "OBRAS DE REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL Y OBRAS DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN ETAPA 2 PARA LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ANEXOS:

ACTAS DE TERMINACION, RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL

CONTRATO DE OBRA No 0116,17.

- INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO (%): 100%

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Reposición redes de conducción de acueducto. reponer un tramo de red en sectores donde la estabilidad del terreno afecta directamente las tuberías de conducción, de PVC a tubería polietileno en el sector el pozuelo. Inversión de \$598.466.321 para Reposición Redes de Conducción del Acueducto."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Esta actividad fue modificada en el desarrollo del contrato 0116.17 de acuerdo a lo siguiente:

Teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de mejorar el transporte de agua desde el Sistema de Tratamiento Integral la Vega (planta alterna y planta conciliada), disminuir perdidas y mejorar presiones a la red de distribución dando prioridad a la ejecución de obras que buscan garantizar la optimización de la hidráulica de las líneas de conducción, donde luego de analizar alternativas, se convienen acciones para ejecutaren el contrato 116.17. Por lo anterior y en común acuerdo entre las partes supervisión – contratista se procede a incluir en el contrato de obra las actividades correspondientes para la Rehabilitación de la línea de conducción 18" desde sector la Cabuya hasta punto de conexión tubería GRP 24". Por lo anterior la reposición del tramo del sector del Pozuelo es modificada y la supervisión aprobó la ejecución de las actividades aquí descritas en el desarrollo del contrato 0116.17 manteniendo el equilibrio económico del mismo.

ANEXOS: EN EL ACTA MODIFICACIÓN DE OBRA No 5

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 116.17

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.Mantener el índice de riesgo para la calidad del agua - IRCA menor a 5%

> ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo mensual de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano de acuerdo con las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007."



# Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P

## INFORMES

Fecha de Elaboración Fecha 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el mes de JUNIO se realizaron 77 monitoreos de control en red de distribución con un IRCA de control de 3,21% nivel Sin Riesgo. Cabe resaltar que de las 77 muestras realizadas para el periodo de JUNIO se reportaron en el SUI tan sólo 68 muestras, las restantes no presentan código NSPM, esto debido a que a la fecha de cargue no se tenía habilitado el formulario para registro de nuevos puntos de muestreo de agua en red de distribución, el formulario habilitado en el mes de mayo correspondía a uno de actualización de puntos de monitoreo, quedando pendiente el de registro de nuevos puntos de muestreo.

De las muestras analizadas 47 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 13 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 1 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 13 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 3 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY junio 2019								
SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	В	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	47	8	47	193,55	47	8	4,12	SIN RIESGO
RED PGP CA	13	4	13	24,09	13	0	1,85	SIN RIESGO
RED PGP NU	1	1	1	1,67	1	0	1,67	SIN RIESGO
RED PGP MC	13	4	13	22,15	13	0	1,70	SIN RIESGO
RED PBP	3	1	3	5,54	3	0	1,85	SIN RIESGO
TOTAL	77	18	77	247	77	8	3,21	SIN RIESGO

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de junio corresponden a una muestra tomada en red en la cajilla del barrio San Martín el día 04 de junio, la cual presentó valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 26 UPC (Unidades de Platino Cobalto) y turbidez en 2,68 UNT (Unidades Nefelométricas de Turbidez); una segunda muestra tomada el día 04 de junio en red en la cajilla del barrio Paraíso con valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 19 UPC y pH de 6,40 Unidades; una tercera muestra tomada en red el mismo 04 de junio en la cajilla del barrio Senderos de Manare que presentó valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente con 17 UPC y pH de 6,26 Unidades; una cuarta muestra tomada el 05 de junio en la cajilla del barrio Los Helechos con valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 34 UPC, turbidez de 4,05 UNT y pH de 6,40 Unidades; una quinta muestra tomada el día 05 de junio en la cajilla del barrio Luis María Jiménez que presentó valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 33 UPC, turbidez de 3,10 UNT y pH de 6,01 Unidades; una sexta muestra tomada en la cajilla del barrio Arboleda el día 20 de junio que presentó valores para color y turbidez por fuera de la norma, con 21 UPC y



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



2,20 UNT respectivamente; una séptima muestra tomada el día 27 de junio en la cajilla del barrio Villa del Sol, que presentó valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 25 UPC y turbidez de 3,33 UNT; finalmente, una muestra tomada el mismo 27 de junio en la cajilla del barrio Senderos de Manare con valores fuera de norma para los parámetros de color y turbidez, con 32 UPC y 3,82 UNT; dichas novedades fueron informadas a los líderes de proceso de PTAP y Acueducto para que tomaran las acciones correctivas adecuadas a cada situación, entre ellas ajuste de pH y purgas en la red de distribución.

Con relación al mes de **JULIO**, se informa que se realizaron 102 monitoreos de control en red de distribución con un IRCA de control de 1,34% nivel Sin Riesgo. Para este periodo ya se cuenta con el formulario habilitado para actualización de puntos de muestreo de agua en red de distribución por lo que se procederá a actualizar los puntos de muestreo y con ello cargar todos los monitoreos realizados dentro de los tiempos de cargue de información.

De las muestras analizadas 71 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 11 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 1 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 13 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 6 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY julio 2019								
SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	В	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	71	15	71	68,12	71	3	0,96	SIN RIESGO
RED PGP CA	11	1	11	21,02	11	0	1,91	SIN RIESGO
RED PGP NU	1	1	1	1,67	1	0	1,67	SIN RIESGO
RED PGP MC	13	3	13	24,35	13	0	1,87	SIN RIESGO
RED PBP	6	2	6	21,02	6	1	3,50	SIN RIESGO
TOTAL	102	22	102	136,18	102	4	1,34	SIN RIESGO

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de julio corresponden a: una muestra tomada en red en la cajilla del barrio Villa Benilda el día 03 de julio, la cual presentó valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 21 UPC (Unidades de Platino Cobalto) y turbidez en 2,44 UNT (Unidades Nefelométricas de Turbidez); una segunda muestra tomada el día 17 de julio tomada en red en la cajilla del barrio El Remanso que presentó recuento de 4 UFC para Coliformes totales; una tercera muestra tomada en red el 18 de julio en la cajilla del barrio Bonhabitat que presentó valor por fuera de norma para el parámetro de color aparente con 19 UPC y finalmente, una cuarta muestra tomada el 31 de julio en la cajilla del barrio Américas con valor por fuera de norma para el parámetro de cloro residual libre en 2,02 mg/l Cl2. Dichas novedades fueron informadas a los líderes de proceso de





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



PTAP y Acueducto para que tomaran las acciones correctivas adecuadas a cada situación, entre ellas ajuste de pH, ajuste de la concentración del desinfectante y purgas en la red de distribución.

ANEXOS: Registro Consolidado IRCA monitoreos de control año 2019. Resultados monitoreos de control por ensayo junio y julio. Resultados consolidados por sistema junio y julio 2019.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

Fecha de Elaboración

2011-04-07

➤ ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreos de vigilancia de la calidad del agua concertados con la Secretaria de Salud Municipal con los cuales se realice el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA, el cual es necesario para alimentar la plataforma del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP a cargo del Instituto Nacional de Salud – INS, dando con ello cumplimiento al artículo 20 del Decreto 1575 de 2007."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Para el mes de **JUNIO** 2019 se realizaron 18 monitoreos de vigilancia, el cual arrojo un IRCA de 5,14% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, ante las controversias presentadas se inició proceso de aclaración de controversias de los resultados que obtuvieron nivel de riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de junio 2019

ENTIDAD	% IRCA					
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	NIVEL DE RIESGO		
Secretaria de Salud - SIVICAP	92,56	18	5,14	Riesgo Bajo		
EAAAY - Contramuestras	16,70	18	0,93	Sin Riesgo		

Para el mes de **JULIO** 2019 se realizaron 21 monitoreos de vigilancia, el cual arrojo un IRCA de 4,43% nivel Sin Riesgo. Se anexan 19 resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública, pendiente 2 resultados que no han sido remitidos.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, reportando el nivel de riesgo obtenido para ambos casos.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de julio 2019

	% IRCA				
ENTIDAD	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	NIVEL DE RIESGO	
Secretaria de Salud – SIVICAP	93,12	21	4,43	Sin Riesgo	
EAAAY - Contramuestras	33,37	21	1,59	Sin Riesgo	

A pesar que se obtuvieron diferencias de los resultados IRCA con algunas contramuestras de vigilancia no se inició proceso de aclaración de controversias dado a que el IRCA consolidado para el mes de julio quedo en nivel SIN RIESGO.

ANEXOS: Reporte SIVICAP mes de junio y julio 2019. Resultados de vigilancia de la calidad del agua mes de junio y julio 2019. Resultados de contramuestras de vigilancia de la calidad del agua mes de junio y julio 2019.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Solicitud de la resolución de controversias al INS respecto de los IRCA reportados por la autoridad sanitaria y la empresa prestadora: se solicitarán al INS resolver las controversias cuando se presenten a partir de los resultados IRCA, reportados por la Secretaria Salud Departamental y EAAAY."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Se presentó solicitud de aclaración de discrepancias para el mes de junio de 2019 ante la secretaría de salud municipal mediante radicado interno No.12136.19, puesto que no se obtuvo concepto favorable se remitió solicitud de resolución de controversias al INS mediante comunicación interna No.13835.19, la cual se encuentra en evaluación por parte de la autoridad sanitaria. Se anexan comunicaciones y anexos correspondientes.

ANEXOS: Resultados vigilancia junio 2019 objeto de controversia. Comunicación enviada secretaria de salud No. 12136.19 - 2019-07-04. Comunicación recibida secretaria de salud No. 2019203939 - 2019-07-23. Comunicación enviada INS No. 13835.19 - 2019-07-26 y sus correspondientes anexos.

**CUMPLIMIENTO (%): 100%.** 

> ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua establecidas en los planes de trabajo





2017-02-16

Fecha Ultima Modificación

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



correctivo por los mapas de riesgos de cada una de las fuentes de abastecimiento, a través de un laboratorio acreditado."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Dentro de los análisis realizados para características básicas a los diferentes sistemas de tratamiento, tanto a la salida de cada sistema como en la red de distribución para lo corrido del año 2019, se tienen:

Tabla. Análisis de control ejecutados vigencia 2019

Fecha de Elaboración

2011-04-07

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS JUNIO 2019	ANÁLISIS EJECUTADOS JULIO 2019	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS
Físicas Básicas	996	86	116	825
Químicas Básicas	176	26	32	234
Bacteriológicas	1328	86	116	826
Químicas No Obligatorias	5	0	0	0
Químicas Mapa de Riesgos I	7	0	0 ,	0
Químicas Mapa de Riesgos II	10	0	0	0
Parasitología	4	0	0	0
Virología	3	0	0	0

Para análisis especiales subcontratados, se firmó acta de inicio el día 24 de julio con SQR CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S laboratorio AQUALIM.

ANEXOS: <u>Se anexa reporte de control y seguimientos muestras de mapa de riesgo periodo junio y julio 2019. Términos de referencia proceso contractual. Contrato de prestación de servicios de laboratorio externo No. 0068.19 y acta de inicio.</u>

**CUMPLIMIENTO (%): 60%** 

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Mantener adecuados lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua, conservando los puntos de monitoreo actuales e incluyendo nuevos puntos para el permanente control de las características físico - químicas y microbiológicas

Carrera 19 No. 21-34 \*\* Ventanilla Única: Calle 22 No. 18A - 15 \* Teléfonos: (8) 634 5001 - (8) 634 2636
Línea de Atención al Cliente **116** \* <a href="www.eaaay.gov.co">www.eaaay.gov.co</a> \* E-mail <a href="eaaay@eaaay.gov.co">eaaay.gov.co</a> \* Yopal - Casanare
Página **62** de **68** 



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



del agua suministrada, dando cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1575 de 2007 (cuando se tengan ampliaciones del sistema)."

**ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:** Se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes puntos de muestreo, se diligencia formato 51.18.09-FOR-10.

ANEXOS: Registro de mantenimiento de puntos de muestreo periodo junio y julio de 2019.

**CUMPLIMIENTO (%): 100%** 

### VI. OTRAS ACTIVIDADES

## A. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Para el mes de junio y julio de 2019 se detallan en el cuadro anexo los datos de caudal suministrado, suscriptores y sectores atendidos por sistema de tratamiento:

Cuadro. Caudal suministrado, suscriptores y sectores atendidos por sistema de tratamiento:

PLANTA DE	DETALLE	MES			
TRATAMIENTO		JUNIO-19	JULIO-19		
Sistema Alterno	Caudal suministrado (L/s)	155.50 + 161.79 = 317.29	157.12+ 160.65 = 317.77		
(Planta 1 antes Planta Alterna + Planta 2 antes Planta Conciliada)	Suscriptores	22842	22877		
	Sectores	1A-1B-1C-1D-1E-1F-1G- 1H-2-3-3A-4A-4B-5A- 6A-8-8A-9A-9B	1A-1B-1C-1D-1E-1F- 1G-1H-2-3-3A-4A-4B- 5A-6A-8-8A-9A-9B		
Central de Abastos II	Caudal suministrado (L/s)	52.38	51.7		





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Típo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



	Suscriptores	7200	7211
	Sectores	7A - 7B	7A - 7B
	Caudal suministrado (L/s)	32.1	31.6
Núcleo Urbano II	Suscriptores	3227	3259
	Sectores	10	10
	Caudal suministrado (L/s)	43.0	42.5
Manga de Coleo	Suscriptores	4977	5006
	Sectores	5B-5C-6	5B-5C-6
	Caudal suministrado (L/s)	3.30	3.70
Raudal - Américas	Suscriptores	364	363
1	Sectores	11A-11B	11A - 11B

## Presiones de servicio en la red de distribución

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Las presiones de la red de acueducto en cada uno de los sectores hidráulicos se representan mediante el siguiente plano piezométrico, y se fija el color Blanco para la presión más alta y el color verde para la presión más baja.

Gráfica. Presiones de servicio en la red de distribución – periodo de junio

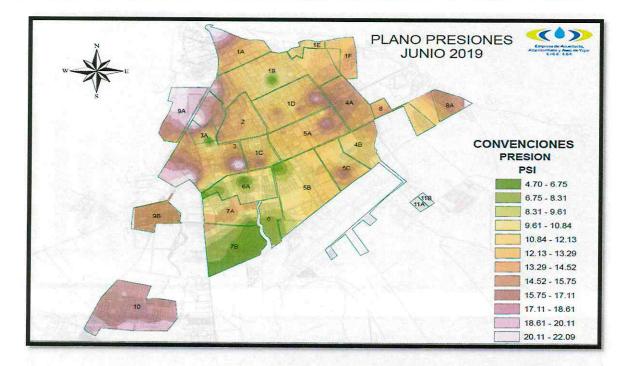


Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

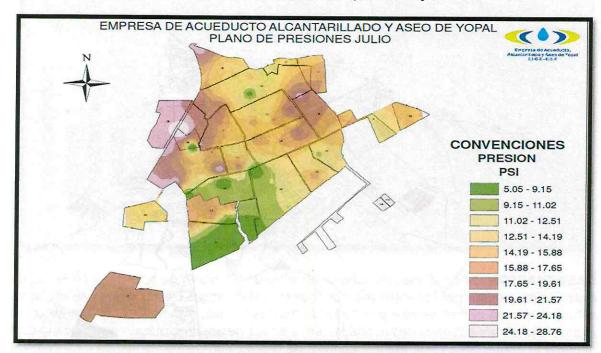
Código: 51.29.02.01

Versión 05





Gráfica. Presiones de servicio en la red de distribución -periodo de julio



Gráfica. Presiones del servicio por sector hidráulico junio - julio





Tipo de Documento: FORMATO

EAAA

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Código: 51.29.02.01





**OBSERVACIONES:** En el mes de julio se observó un aumento de presiones en la red de distribución medida por los instrumentos fijos (manómetros); Este aumento se presenta debido a que en el mes se han presentado intensas lluvias, y puede interpretarse como el producto de las acciones desarrolladas en la época de abastecimiento por ciclos lo cual obligó a la población a implementar canales de recolección de aguas lluvias para realizar labores de limpieza y jardinería, permitiendo así un mejor aprovechamiento del servicio de agua potable.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

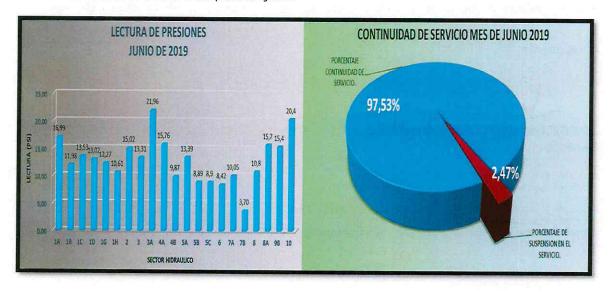
Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

EAAAY

Gráfica. Continuidad del servicio periodo junio



**OBSERVACIONES:** Se deja pendiente por calcular la continuidad para el mes de julio debido a un problema en la oficina de sistemas; el retardo en la obtención de los datos impide realizar la gráfica de continuidad correspondiente al mes en mención.

# B. <u>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL MES DE JUNIO Y JULIO</u>

#### 1. COBERTURA ALCANTARILLADO SANITARIO

La cobertura de alcantarillado sanitario para junio es de 101.51% acuerdo a los datos suministrados por la oficina de facturación de la Dirección Comercial de la EAAAY EICE-ESP. En cuanto al mes de julio la oficina de Facturación para la fecha no cuenta con este dato, el cual se espera que sea del 100%.

En estos meses se adelantado labores de limpieza de las redes de alcantarillado sanitario mediante planes rutinarios estratégicos, así mismo se atendieron solicitudes correspondientes a resolver problemas de obstrucción de la red de alcantarillado sanitario y acometidas domiciliarias. Lo anterior se llevó a cabo para garantizar la operación continua del sistema de alcantarillado sanitario.

## 2. SUSCRIPTORES ALCANTARILLADO SANITARIO

Para junio de 2019 el número de suscriptores de alcantarillado es de 38.815, de acuerdo a los datos suministrados por la oficina de facturación de la Dirección Comercial de la





Fecha de Elaboración Fecha 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



EAAAY EICE-ESP. Y para el mes de julio de 2019 para la fecha no se cuenta con el valor exacto, debido a que la oficina de facturación está en proceso de estimar este valor.

Atentamente,

JORGE ERNESTO SILVA GÓMEZ

Gerente

Proyectó: Antonio Porras Álvarez // Director Técnico Proyectó: Yasmid Oviedo Calderón// Directora Comercial Proyectó: Ramiro Andrés Sarmiento // Director Aseo

Proyectó: Juan Carlos Rodríguez // Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Miguel Ángel Castiblanco // Asesora Jurídica

Consolidó: Adriana C. Rosas Valderrama/Profesional Planeación